

**INFORME
ANUAL**

RUD

2025

Procurador General

Dr. Julio Marcelo Conte-Grand

Secretaría General

Dr. Carlos Enrique Pettoruti

Subsecretario a cargo del Registro de Personas Detenidas (RUD)

Dr. Mariano Martín Salgado

Esta publicación ha sido realizada por el Departamento de Registros a cargo del Registro Único de Personas Detenidas (RUD).

El equipo de trabajo para el análisis de datos y generación de información está integrado por:

Dr. Sebastián Alberto Uez

Lic. María Inés Gasparin

Lic. Josefina Genco

Anl. Naimid Videla

Dr. Pablo Daniel Cambronera

Dra. Jorgelina Rocco

Lic. Sofía Burry

Anael Casa

La Infografía fue realizada con la colaboración de Martín Landó del Departamento de Prensa y Ceremonial del MPBA.

Registro de Personas Detenidas-Secretaría General-Procuración General de la SCBA.

Publicado el mes de Mayo de 2026

Calle 53 N.º455, ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

+549 (0221) 509-6859/60/61

Correo electrónico: rud@mpba.gov.ar

Índice de contenidos

I. Introducción	8
II. Metodología y abordaje	9
III. Resumen Ejecutivo	11
IV. Estado de situación de las personas privadas de libertad .	13
1. Tasa de detención por departamento judicial.....	19
2. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario por departamento judicial	27
3. Cantidad de personas privadas de la libertad según edad	31
4. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad	37
5. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal ...	40
6. Cantidad de personas privadas de la libertad según delito.....	45
7. Mujeres detenidas con hijos e hijas en contexto de encierro	55
V. Evolución de indicadores de detención	57
1. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia	57
2. Privaciones de libertad iniciadas durante 2025	60
3. Forma de inicio de la privación de libertad	62

Índice de tablas

Tabla 1. Cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial al 31 de diciembre de 2025 (incluye las personas detenidas bajo prisión o arresto domiciliario).....	14
Tabla 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según grupo de departamento judicial. Año 2025	17
Tabla 3. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2025.....	20
Tabla 4. Tasa de detención según agrupamiento. Año 2025	22
Tabla 5. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2025	23
Tabla 6. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2025	25

Tabla 7. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario. Año 2025	27
Tabla 8. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario, según sexo. Año 2025.....	29
Tabla 9. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario. Año 2025.....	31
Tabla 10. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Por departamento judicial. Año 2025.....	33
Tabla 11. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad y departamento judicial. Año 2025.....	37
Tabla 12. Cantidad de personas privadas de la libertad según sexo, nacionalidad y departamento judicial. Año 2025	39
Tabla 13. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal. Año 2025	40
Tabla 14. Personas privadas de la libertad según sexo, estado procesal y departamento judicial. Año 2025	42
Tabla 15. Delitos registrados en RUD vinculados a las personas privadas de la libertad. Año 2025	46
Tabla 16. Delitos registrados en RUD vinculados a mujeres privadas de la libertad. Año 2025	49
Tabla 17. Delitos registrados en RUD vinculados a varones privados de la libertad. Año 2025	52
Tabla 18. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2025	58
Tabla 19. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal por mes y departamento judicial. Año 2025	61
Tabla 20. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal según forma de inicio. Año 2025.....	63

Índice de gráficos

Gráfico 1. Incidencia del sexo de las personas sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2025	15
Gráfico 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según departamento judicial y sexo. Año 2025.....	16
Gráfico 3. Incidencia porcentual de las personas privadas de la libertad según sexo y grupo de departamento judicial. Año 2025.....	18

Gráfico 4. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2025	21
Gráfico 5. Evolución de la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires. Años 2014-2025	22
Gráfico 6. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2025	24
Gráfico 7. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2025	26
Gráfico 8. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2025	28
Gráfico 9. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario según sexo. Año 2025	30
Gráfico 10. Incidencia porcentual por rango etario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2025	32
Gráfico 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Año 2025	34
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres privadas de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2025.....	35
Gráfico 13. Porcentaje de varones privados de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2025.....	36
Gráfico 14. Porcentaje de personas privadas de la libertad según nacionalidad. Año 2025.....	38
Gráfico 15. Porcentaje de personas privadas de la libertad según estado procesal y órgano jurisdiccional interviniente. Año 2025	41
Gráfico 16. Mujeres privadas de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2025	43
Gráfico 17. Varones privados de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2025	44
Gráfico 18. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico. Año 2025	47
Gráfico 19. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2025	48
Gráfico 20. Incidencia de los delitos vinculados a mujeres registradas en RUD según bien jurídico. Año 2025	50
Gráfico 21. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registradas en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2025 .	51
Gráfico 22. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico. Año 2025.....	53

Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2025 .	54
Gráfico 24. Madres con hijos e hijas en contexto de encierro según lugar de alojamiento. Año 2025	55
Gráfico 25. Mujeres con hijos e hijas en contexto de encierro por departamento judicial. Año 2025	56
Gráfico 26. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2025	59
Gráfico 27. Incidencia porcentual de las aprehensiones y detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según forma de inicio. Año 2025	64

I. Introducción

El Informe del Registro de Personas Detenidas (en adelante RUD) es publicado por la Procuración General desde el año 2013 y comprende un análisis sobre el universo de las personas privadas de la libertad a disposición del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires. Dicha información se ha ido consolidando y profundizando a lo largo del tiempo, permitiendo mejorar la calidad y cantidad de los datos obtenidos y el análisis realizado.

El RUD fue creado por la Ley n.º13.203 (según texto de la Ley n.º13.284) en el ámbito de la Procuración General, con miras a concentrar y mantener actualizada la información relativa a las personas que se encuentran privadas de su libertad por disposición de órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, cualquiera sea el título que legitime aquellas situaciones.

El registro permite a cada organismo del Fuero Penal de adultos conocer y administrar eficazmente la información sensible relativa a las personas sometidas a encierro, con miras al control de las condiciones y duración de las medidas privativas de la libertad vigentes.

El RUD se nutre de la información que le brindan quienes ejercen la magistratura, agentes fiscales, defensores y defensoras del Fuero Criminal y Correccional del Poder Judicial provincial, a través del Sistema Informático del Ministerio Público —SIMP—, y el sitio web del RUD, sin perjuicio de las demás formas de comunicación habilitadas (correo electrónico, teléfono, oficio).

De aquí que el propósito principal de este informe sea brindar, a partir de la compilación, sistematización y evaluación de datos cuantitativos, información a los operadores judiciales, administrativos, académicos, medios de comunicación y a la población en general, que garanticen el acceso a la información pública y contribuyan a la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia.

II. Metodología y abordaje

El Informe Anual 2025 tiene por objeto analizar los datos obrantes en el Registro Único de Personas Detenidas de la Procuración General al 31 de diciembre de 2025.

Se consideran en este informe las personas mayores de edad¹ que han sido informadas al RUD como detenidas a disposición del Fuero Penal del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de la Ley n.º11.922 y sus modificatorias (cfr. Resolución SCBA n.º3198/09 –suscripta en coordinación con la Procuración General-)².

A la fecha de elaboración del informe, constaban 157 personas con medidas de seguridad dispuestas por un organismo jurisdiccional del Fuero Penal. Dadas las características del instituto, que se diferencian sustancialmente del trámite ordinario del proceso penal, las personas detenidas bajo medidas de seguridad en los términos del artículo 34 inc. 1º del Código Penal, no han sido incluidas en este informe.

En todos los casos en que en este informe se alude a personas, lo hace con independencia de la cantidad de procesos en los cuales medie imputación contra cada una de ellas. En los casos en que se verificó la existencia de más de un proceso, se consideró para la presente síntesis estadística, aquél que conste en un estadio procesal más avanzado.

El informe se divide en dos segmentos. En la primera parte, titulada, Estado de situación de las personas privadas de la libertad al 31 de diciembre de 2025, se toma como base la nómina de todas las personas detenidas a esa fecha y sobre ese universo, se analizan distintos indicadores.

En cambio, en el segundo tramo del informe, denominado Evolución de Indicadores de detención, se da cuenta de diversos datos de índole procesal correspondientes a los procesos penales que involucraron durante el período 2009-2025 a personas que están o estuvieron privadas de la libertad.

¹Los datos de las personas detenidas bajo el régimen de la Ley n.º 13.634, son objeto de tratamiento a través de un registro específico (Registro de Procesos del Niño: <https://www.mpba.gov.ar/rpn>)

²No se incluyen los registros correspondientes a personas que permanecen detenidas bajo la Ley n.º 3.589, ya que dicha normativa presenta características procesales cuyas diferencias con la Ley n.º 11.922 tornan inconsistente —técnica y jurídicamente— su análisis conjunto.

Cabe aclarar que durante el informe se pueden observar variaciones interanuales significativas en la tasa de detención que se deben analizar con prudencia, dado que hasta el año 2021 se utilizaron las proyecciones de población en base al censo 2010; en el informe anual 2022, 2023 y 2024 se utilizaron los datos del Censo del año 2022 y al no contar con la disponibilidad de las proyecciones poblacionales de este último Censo, el cálculo de la tasa fue realizado en relación a los datos de población por departamento judicial estimados por el Área de Estadísticas de la Secretaría de Planificación de la SCBA. Para el presente ya contamos con las proyecciones publicadas por INDEC.

Para la realización del informe se efectuaron correcciones y actualizaciones por parte de los organismos jurisdiccionales y el registro –conf. Resolución SCBA n.º1514/15 y Resoluciones de Presidencia SCBA n.º353/16 y n.º376/17–, sin perjuicio de lo cual, a fin de consolidar la confiabilidad estadística y evitar una sobreestimación de la cantidad de personas actualmente detenidas, se realizó un cálculo de probabilidad de omisiones. Los datos actuales se proyectaron considerando un margen de desactualización a corregir resultante en el orden del 4,8% sobre el total provincial.³

En ese sentido, desde el registro se realizaron distintas tareas tendientes a obtener la mejora aludida, entre ellas, se llevaron a cabo auditorías por datos inconsistentes, con el fin de que cada organismo judicial pueda subsanar referencias incorrectas obrantes en el registro.

Desde el Área de Registros, a través del acceso a la Mesa Virtual de Entradas del SIMP Penal se buscó confrontar datos que inicialmente mostraban inconsistencias. Entre ellos, la identidad de personas que podían presentarse sin DNI, o con DNI presumiblemente inexacto, para validarlos con el Registro Nacional de las Personas a través del convenio RENAPER y Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires.

³ Dicha estimación se realiza sobre la base de la información aportada por el Servicio Penitenciario Federal y los Ministerios de Justicia y de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, relativa a la población detenida bajo su custodia —por disposición del Poder Judicial provincial— a la fecha del corte estadístico.

III. Resumen Ejecutivo



Tasa de detención provincial
Personas detenidas cada
100.000 habitantes

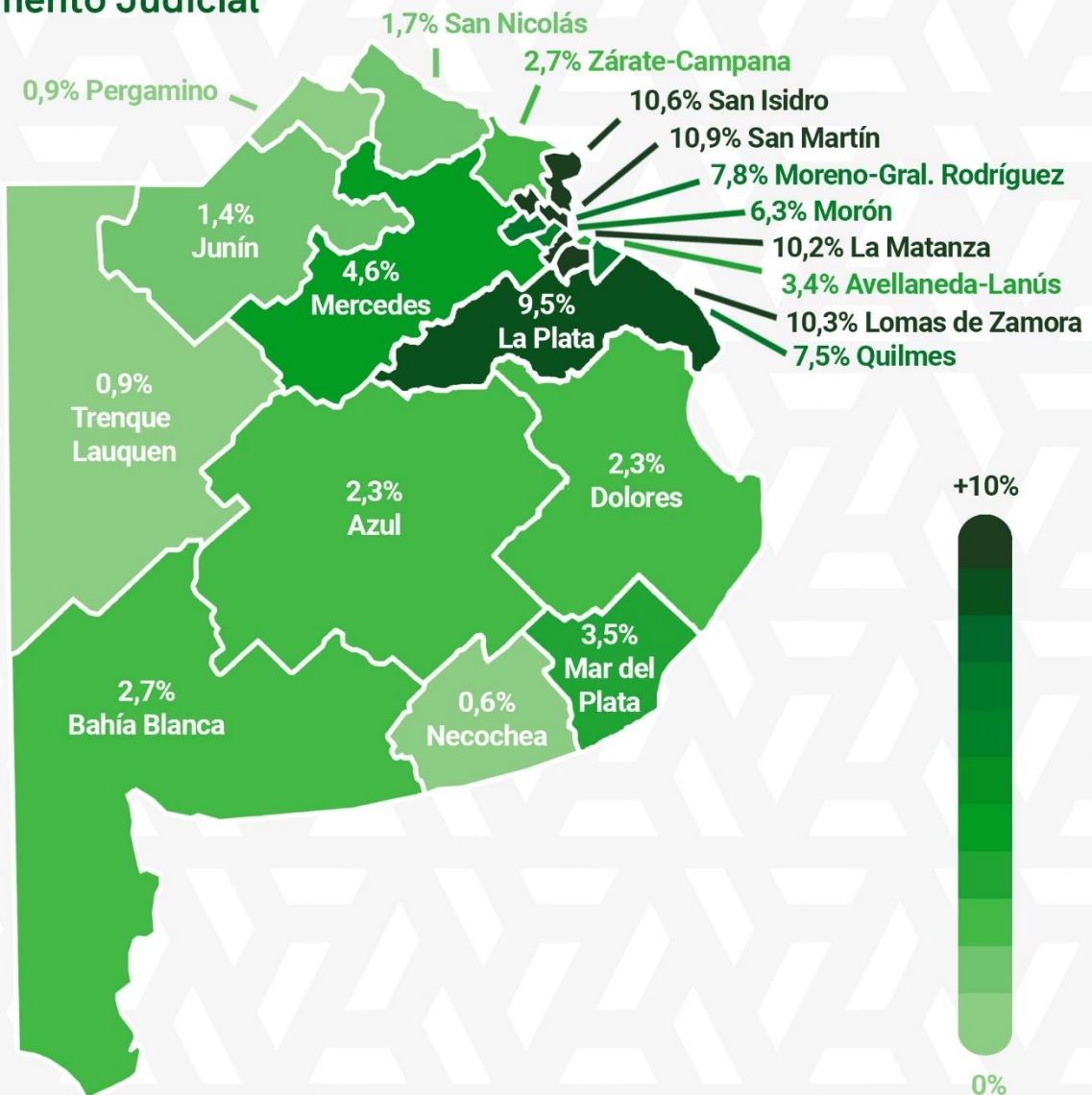


4.535
son mujeres

47 niños y niñas conviven
con sus madres en
contexto de encierro

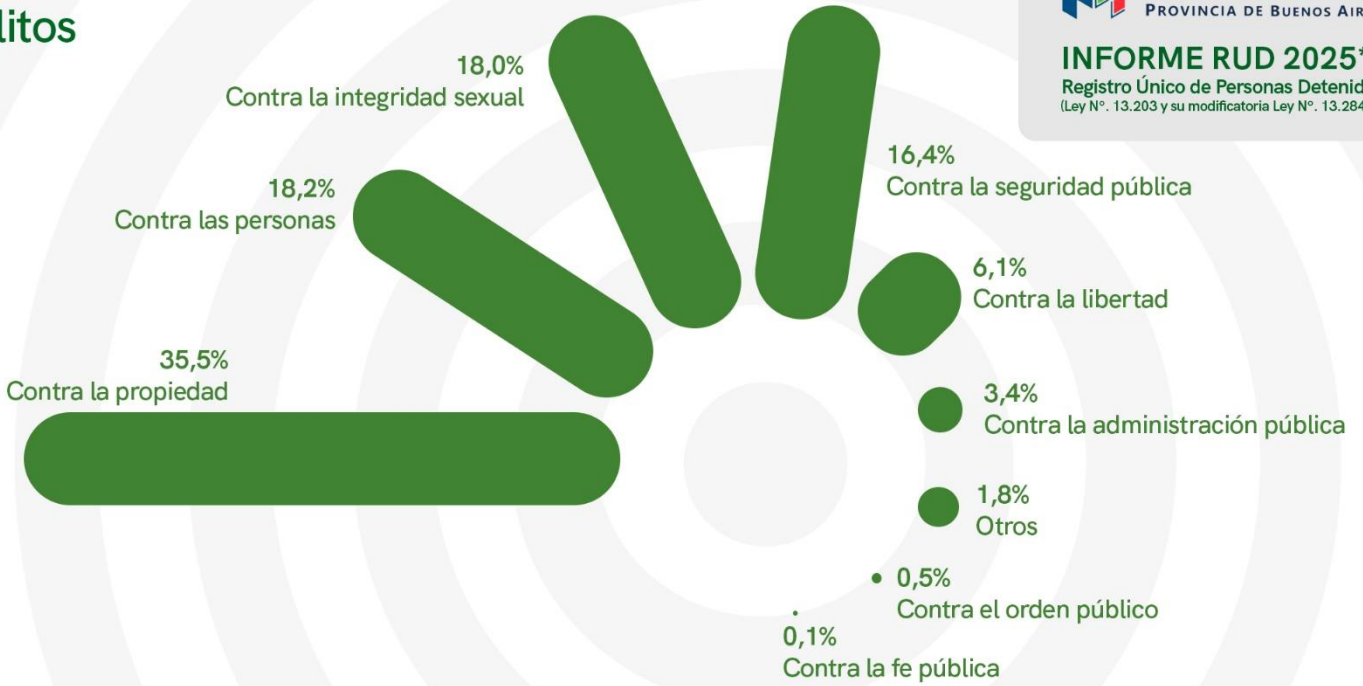
el 96,1% son de nacionalidad argentina

Porcentaje por Departamento Judicial



*La metodología para la elaboración de los datos se encuentra disponible en los informes RUD publicados en el sitio web del MPBA: www.mpba.gov.ar/informes

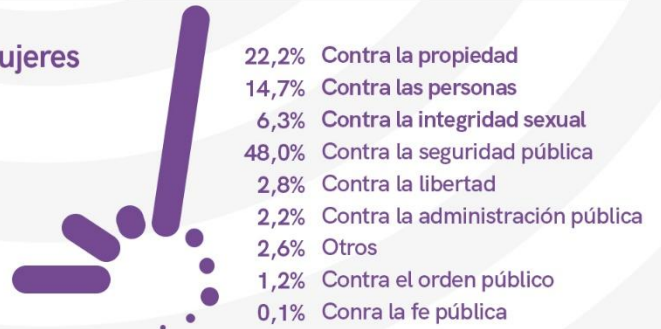
Delitos



Varones



Mujeres



Estados de coerción

92,4% contexto de encierro

Prisión domiciliaria 7,6%

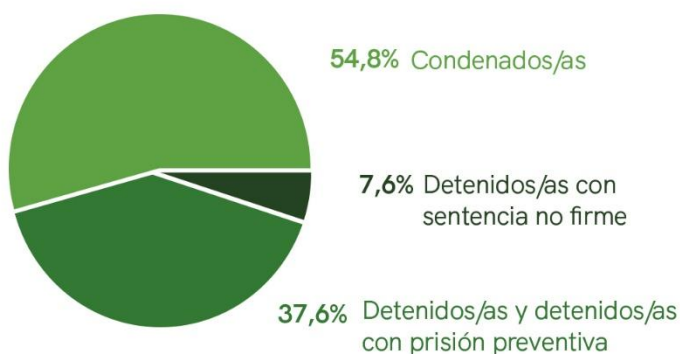
Varones



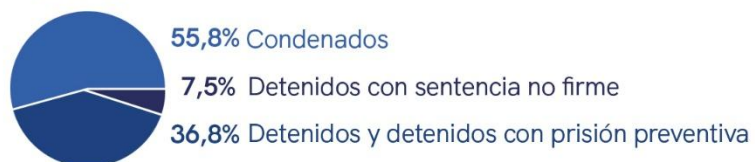
Mujeres



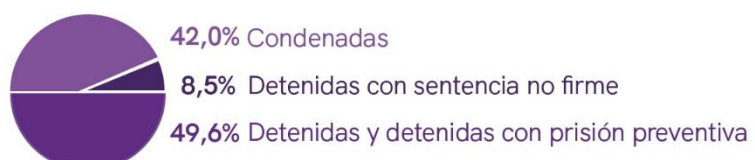
Estados procesales



Varones



Mujeres



IV. Estado de situación de las personas privadas de libertad

Al 31 de diciembre de 2025 se registran en el RUD un total de 67.638 personas privadas de la libertad en los términos de la Ley n.º11.922. Dicho número incluye a todas las personas detenidas a disposición del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, alojadas tanto en la esfera del Servicio Penitenciario Bonaerense, alcaldías y dependencias policiales de la provincia; como así también arrestos o prisiones domiciliarias; y las personas alojadas en el Servicio Penitenciario Federal o los Servicios Penitenciarios y dependencias policiales de otras provincias.

La siguiente tabla ilustra la cantidad de personas detenidas por departamento judicial. Corresponde aclarar que las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Necochea en etapa de ejecución (238), fueron computadas en ese departamento judicial pese a que se encuentran a disposición de los Juzgados de Ejecución del Departamento Judicial Mar del Plata. Las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Pergamino en etapa de ejecución (256), por su parte, fueron consideradas en ese departamento judicial pese a que se encuentran a disposición del Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Junín. En ese mismo sentido, las personas privadas de la libertad del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez que se encuentran en etapa de juicio o ejecución (3.886), fueron computadas en ese departamento judicial aún en aquellos casos en que se encuentran a disposición de Juzgados Correccionales, Tribunales Criminales y Juzgados de Ejecución del Departamento Judicial Mercedes (conforme Ac. SCBA n.º3565/11). Asimismo, se contabilizan en el Departamento Judicial Avellaneda-Lanús las personas privadas de la libertad por causas allí iniciadas, que se encuentran en etapa de juicio o ejecución (265) a disposición de Juzgados Correccionales, Tribunales Criminales y Juzgados de Ejecución del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Tabla 1. Cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial al 31 de diciembre de 2025 (incluye las personas detenidas bajo prisión o arresto domiciliario)

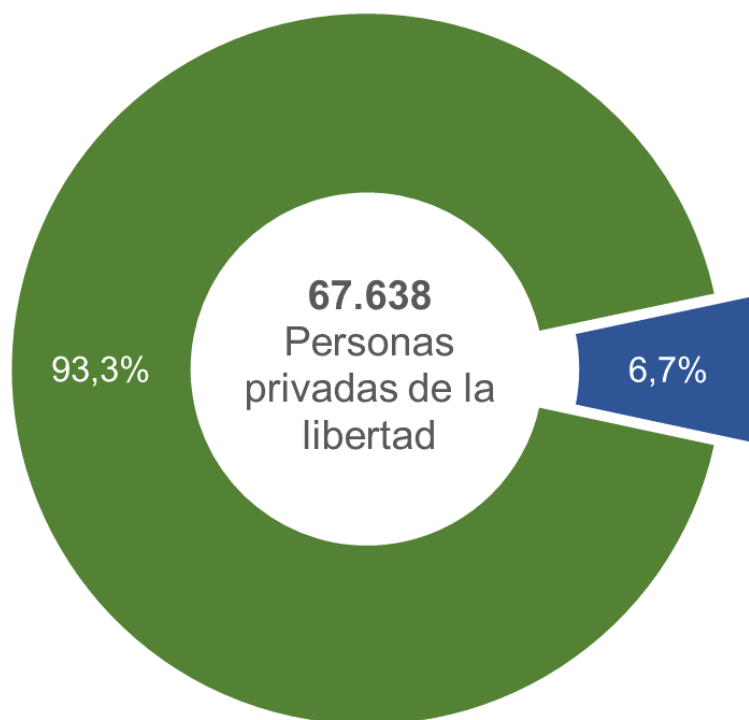
Departamento Judicial	Mujeres	Varones	Total	Participación departamental sobre el total provincial
Avellaneda-Lanús	162	2.109	2.271	3,4%
Azul	95	1.482	1.577	2,3%
Bahía Blanca	126	1.693	1.819	2,7%
Dolores	100	1.488	1.588	2,3%
Junín	50	865	915	1,4%
La Matanza	442	6.458	6.900	10,2%
La Plata	398	6.013	6.411	9,5%
Lomas de Zamora	450	6.533	6.983	10,3%
Mar del Plata	208	2.192	2.400	3,5%
Mercedes	157	2.966	3.123	4,6%
Moreno-General Rodríguez	364	4.916	5.280	7,8%
Morón	264	3.971	4.235	6,3%
Necochea	15	362	377	0,6%
Pergamino	50	569	619	0,9%
Quilmes	439	4.618	5.057	7,5%
San Isidro	468	6.678	7.146	10,6%
San Martín	482	6.916	7.398	10,9%
San Nicolás	101	1.020	1.121	1,7%
Trenque Lauquen	20	564	584	0,9%
Zárate-Campana	144	1.690	1.834	2,7%
Total general	4.535	63.103	67.638	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual del total de las personas privadas de la libertad según sexo.

Gráfico 1. Incidencia del sexo de las personas sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2025

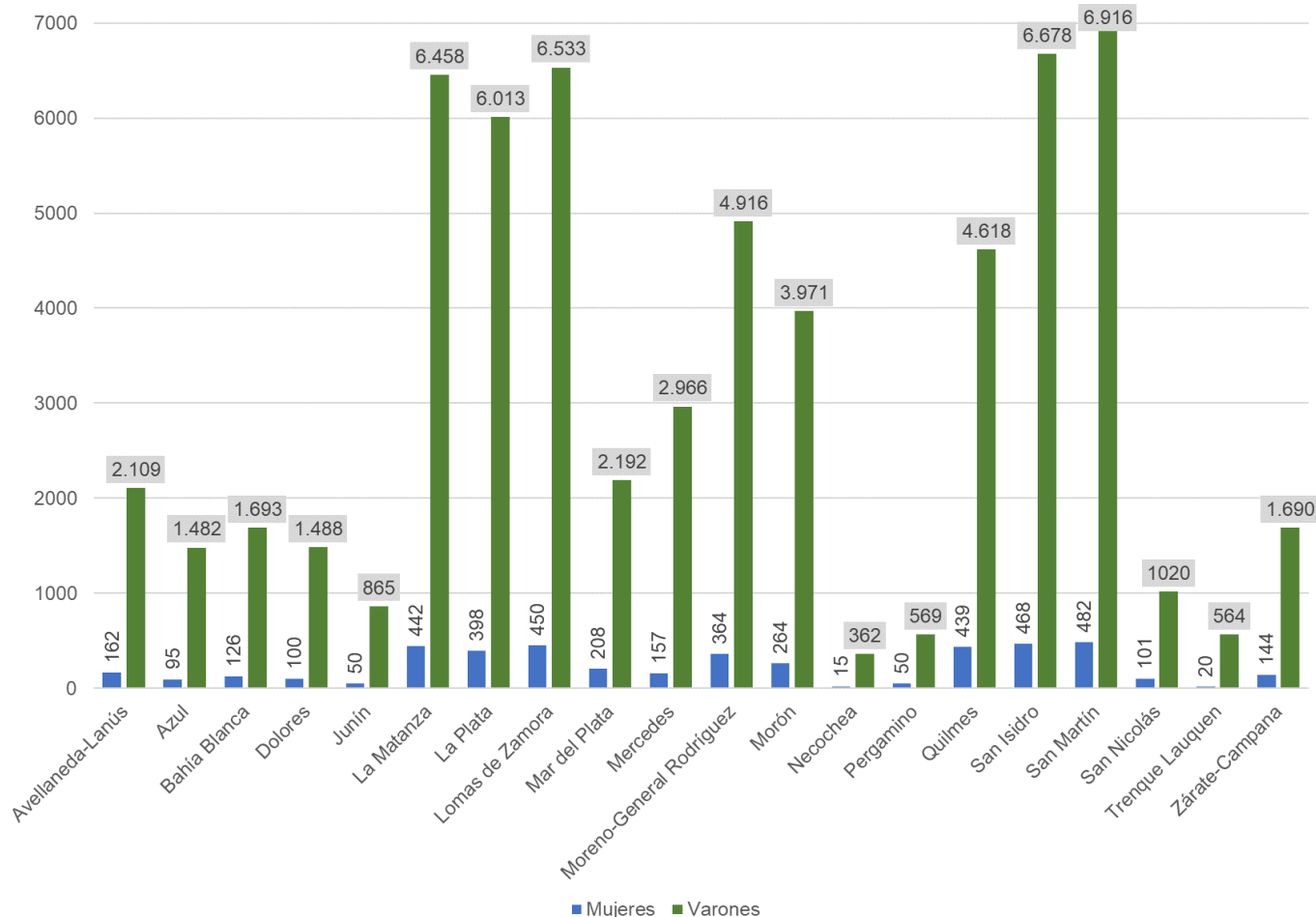


■ Mujeres ■ Varones

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se visualiza la comparación entre departamentos judiciales.

Gráfico 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según departamento judicial y sexo. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Conforme surge de la tabla anterior, el 59,3% de las personas privadas de la libertad se concentran en 6 departamentos judiciales: San Martín es el departamento judicial con mayor cantidad de personas privadas de la libertad en la provincia con un total que asciende a las 7.398, representando un 10,9% del total de personas privadas de la libertad de la provincia; seguido por San Isidro con 7.146 (10,6%), Lomas de Zamora con 6.983 (10,3%), La Matanza con 6.900 (10,2%), La Plata con 6.411 (9,5%) y Moreno-General Rodríguez con 5.280 (7,8%).

En cuanto a los departamentos judiciales con menor cantidad de personas privadas de la libertad, se observan Necochea con 377 (0,6%), seguido por Trenque Lauquen con 584 (0,9%), Pergamino con 619 (0,9%) y Junín con 915

(1,4%), estos últimos con una participación inferior al 3,7% en relación al total provincial.

La siguiente tabla muestra la cantidad de personas detenidas clasificando los departamentos judiciales en dos grupos cuya composición departamental posee características relativamente homogéneas en cuanto a su aspecto geográfico y social.

Así, cada grupo comprende los siguientes departamentos judiciales:

Grupo I Conurbano, La Plata y Mar del Plata: integrado por los departamentos judiciales de Avellaneda-Lanús, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Moreno-General Rodríguez, Mar del Plata, Morón, Quilmes, San Martín y San Isidro.

Grupo II Interior: integrado por los departamentos judiciales de Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, Mercedes, Necochea, Pergamino, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana.

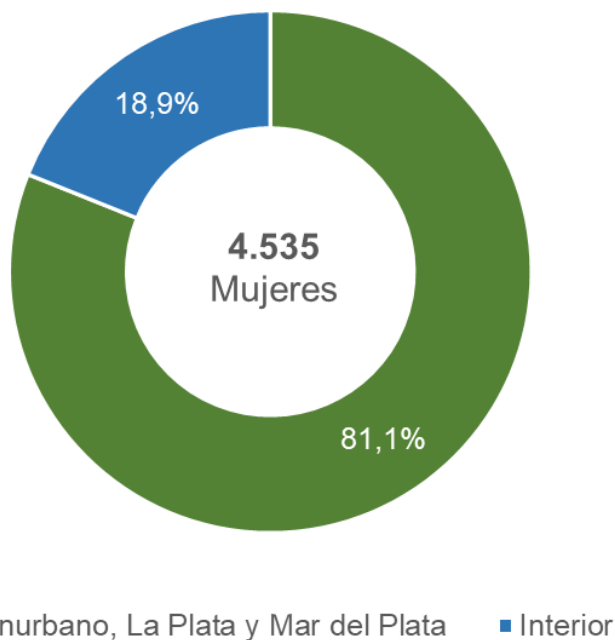
Tabla 2. Cantidad de personas privadas de la libertad según grupo de departamento judicial. Año 2025

Categoría	Cantidad de personas privadas de la libertad		Total	Participación de c/ grupo departamental sobre el total provincial
	Mujeres	Varones		
Conurbano, La Plata y Mar del Plata	3.677	50.404	54.081	80,0%
Interior	858	12.699	13.557	20,0%
TOTAL	4.535	63.103	67.638	100%

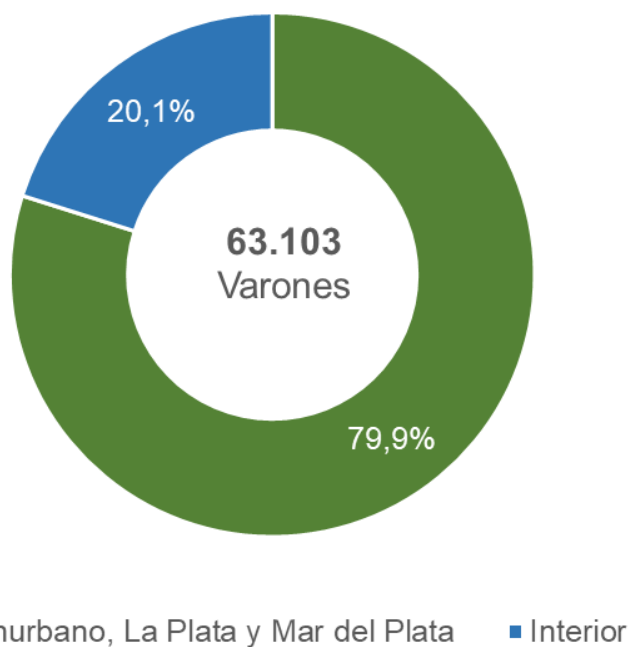
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

En la tabla se observa que el 80,0% de las personas detenidas se encuentran bajo intervención de los departamentos judiciales que integran la categoría “Conurbano, La Plata y Mar del Plata”, en tanto respecto del 20,0% restante actúan los departamentos judiciales comprendidos en el grupo “Interior”.

Gráfico 3. Incidencia porcentual de las personas privadas de la libertad según sexo y grupo de departamento judicial. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

1. Tasa de detención por departamento judicial

La tasa de detención permite conocer la cantidad de personas privadas de la libertad cada 100.000 habitantes. Se computaron en el cálculo todas las personas privadas de la libertad por disposición del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2025. Como se indicó al comienzo de este informe, para este cálculo se incluyen las personas alojadas tanto en la esfera del Servicio Penitenciario Bonaerense, alcaldías y dependencias policiales de la provincia, como así también arrestos o prisiones domiciliarias y las personas alojadas en el Servicio Penitenciario Federal o los Servicios Penitenciarios y dependencias policiales de otras provincias, sin perjuicio de su estado procesal.

A tales fines, se han utilizado las proyecciones poblacionales para el año 2025 elaboradas por el INDEC, en base al censo de población 2022.

De conformidad con tal criterio, la tasa de detención de la Provincia de Buenos Aires resultó de 388 personas detenidas cada 100.000 habitantes.

Tabla 3. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2025

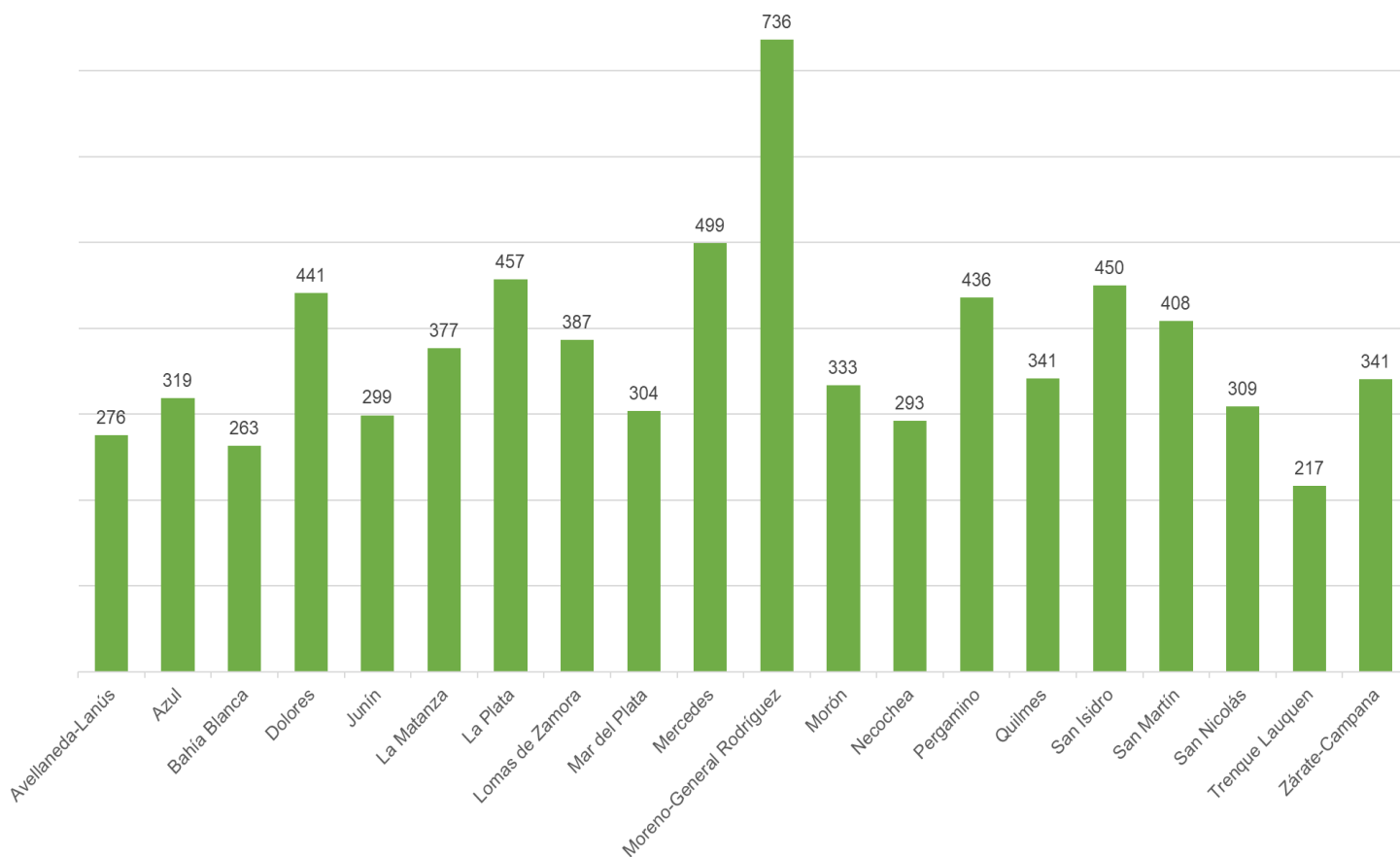
Departamento Judicial	Personas privadas de la libertad	Población ⁽¹⁾	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	2.271	823.011	276
Azul	1.577	495.127	319
Bahía Blanca	1.819	691.222	263
Dolores	1.588	360.102	441
Junín	915	306.155	299
La Matanza	6.900	1.832.354	377
La Plata	6.411	1.401.870	457
Lomas de Zamora	6.983	1.806.540	387
Mar del Plata	2.400	789.579	304
Mercedes	3.123	625.400	499
Moreno-General Rodríguez	5.280	717.622	736
Morón	4.235	1.270.658	333
Necochea	377	128.876	293
Pergamino	619	142.039	436
Quilmes	5.057	1.481.973	341
San Isidro	7.146	1.588.648	450
San Martín	7.398	1.811.871	408
San Nicolás	1.121	363.113	309
Trenque Lauquen	584	269.180	217
Zárate-Campana	1.834	538.032	341
Total general	67.638	17.443.372	388

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(1) Proyecciones poblacionales para el año 2025 elaboradas por el INDEC, en base al censo de población 2022.

Entre los departamentos judiciales con tasas más altas se encuentran: Moreno–General Rodríguez (736), Mercedes (499), La Plata (457), San Isidro (450), Dolores (441), Pergamino (436) y San Martín (408). Por su parte, Trenque Lauquen (217), Bahía Blanca (263), Avellaneda-Lanús (276), Necochea (293), Junín (299), Mar del Plata (304) y San Nicolás (309) son los departamentos judiciales con tasa de detención más reducida respecto a su población.

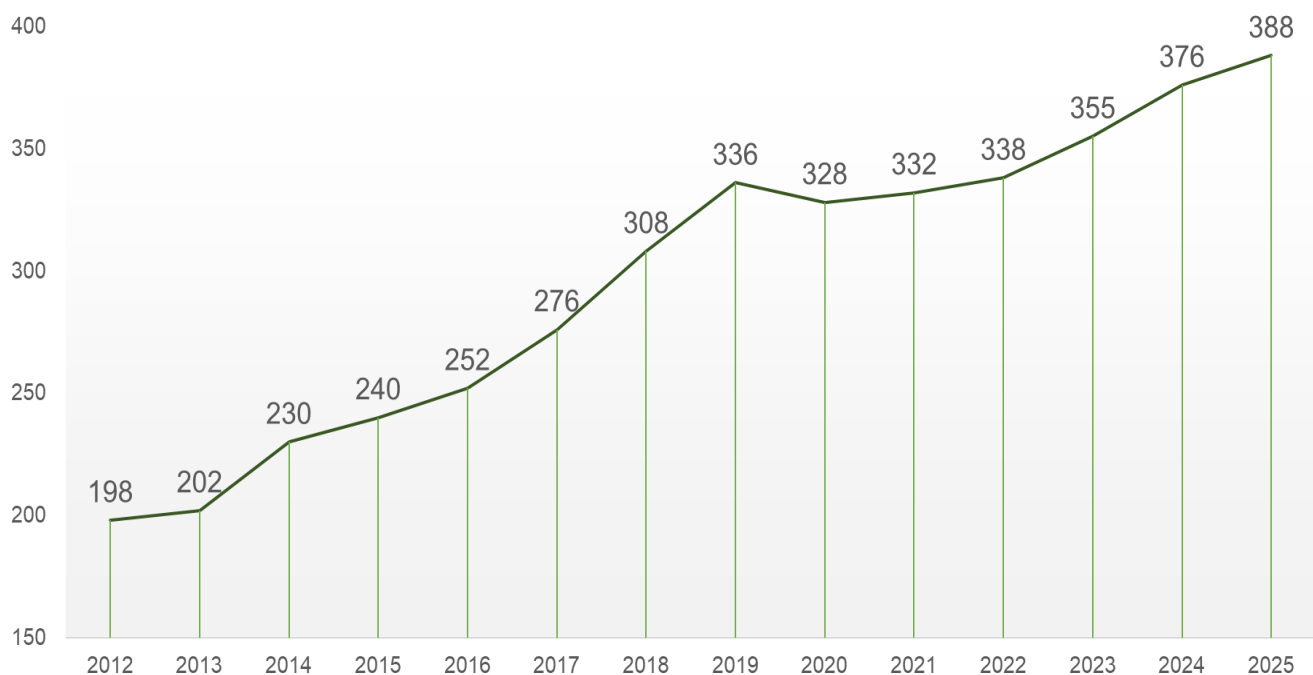
Gráfico 4. Tasa de detención por departamento judicial. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de detención provincial en los últimos 12 años.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de detención de la provincia de Buenos Aires. Años 2014-2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

En la siguiente tabla se analiza la tasa de detención discriminada por regiones de la provincia, a partir de la clasificación de los departamentos judiciales según su pertenencia a los referidos grupos **Conurbano, La Plata y Mar del Plata e Interior**.

Tabla 4. Tasa de detención según agrupamiento. Año 2025

Categoría departamentos	Cantidad de personas privadas de la libertad	Población(1)	Tasa de detención
Conurbano, La Plata y Mar del Plata	54.081	13.524.126	400
Interior	13.557	3.919.246	346
Total general	67.638	17.443.372	388

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(1) Proyecciones poblacionales para el año 2025 elaboradas por el INDEC, en base al censo de población 2022.

Como se observa, la tasa de detención en los departamentos del Interior, en su conjunto, es menor a la de los departamentos del Conurbano, La Plata y Mar del Plata.

A continuación, se analiza la tasa de detención discriminada según el sexo de la población y el departamento judicial.

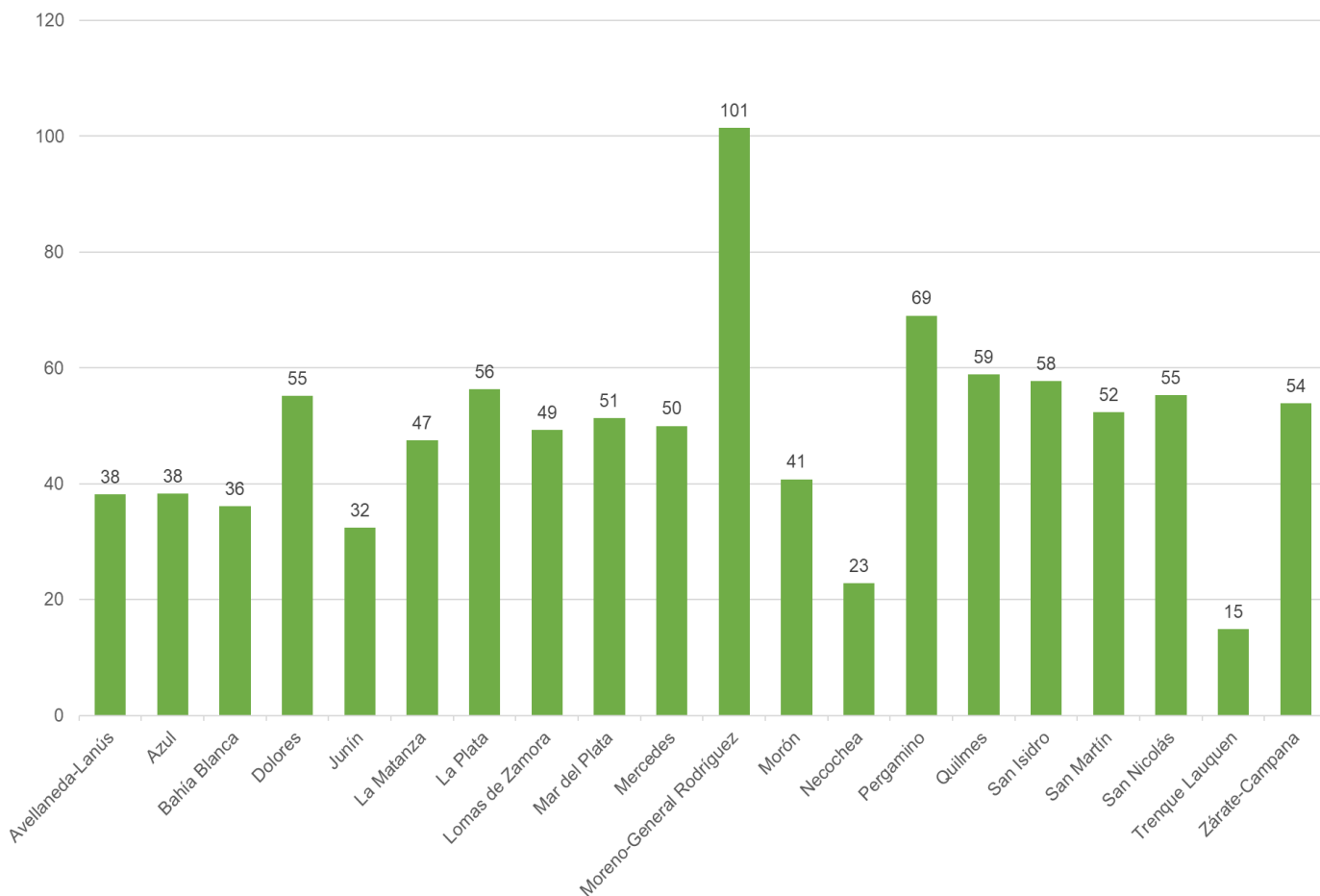
Tabla 5. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2025

Departamento judicial	Población femenina ⁽¹⁾	Mujeres privadas de libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	424.338	162	38
Azul	247.827	95	38
Bahía Blanca	349.425	126	36
Dolores	181.136	100	55
Junín	154.116	50	32
La Matanza	931.059	442	47
La Plata	707.199	398	56
Lomas de Zamora	914.121	450	49
Mar del Plata	405.686	208	51
Mercedes	314.128	157	50
Moreno-General Rodríguez	358.766	364	101
Morón	647.342	264	41
Necochea	65.653	15	23
Pergamino	72.437	50	69
Quilmes	745.434	439	59
San Isidro	810.575	468	58
San Martín	921.013	482	52
San Nicolás	182.823	101	55
Trenque Lauquen	134.374	20	15
Zárate-Campana	267.349	144	54
Total	8.834.801	4.535	51

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(1) Proyecciones poblacionales para el año 2025 elaboradas por el INDEC, en base al censo de población 2022.

Gráfico 6. Tasa de detención de mujeres privadas de la libertad por departamento judicial. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 6. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial. Año 2025

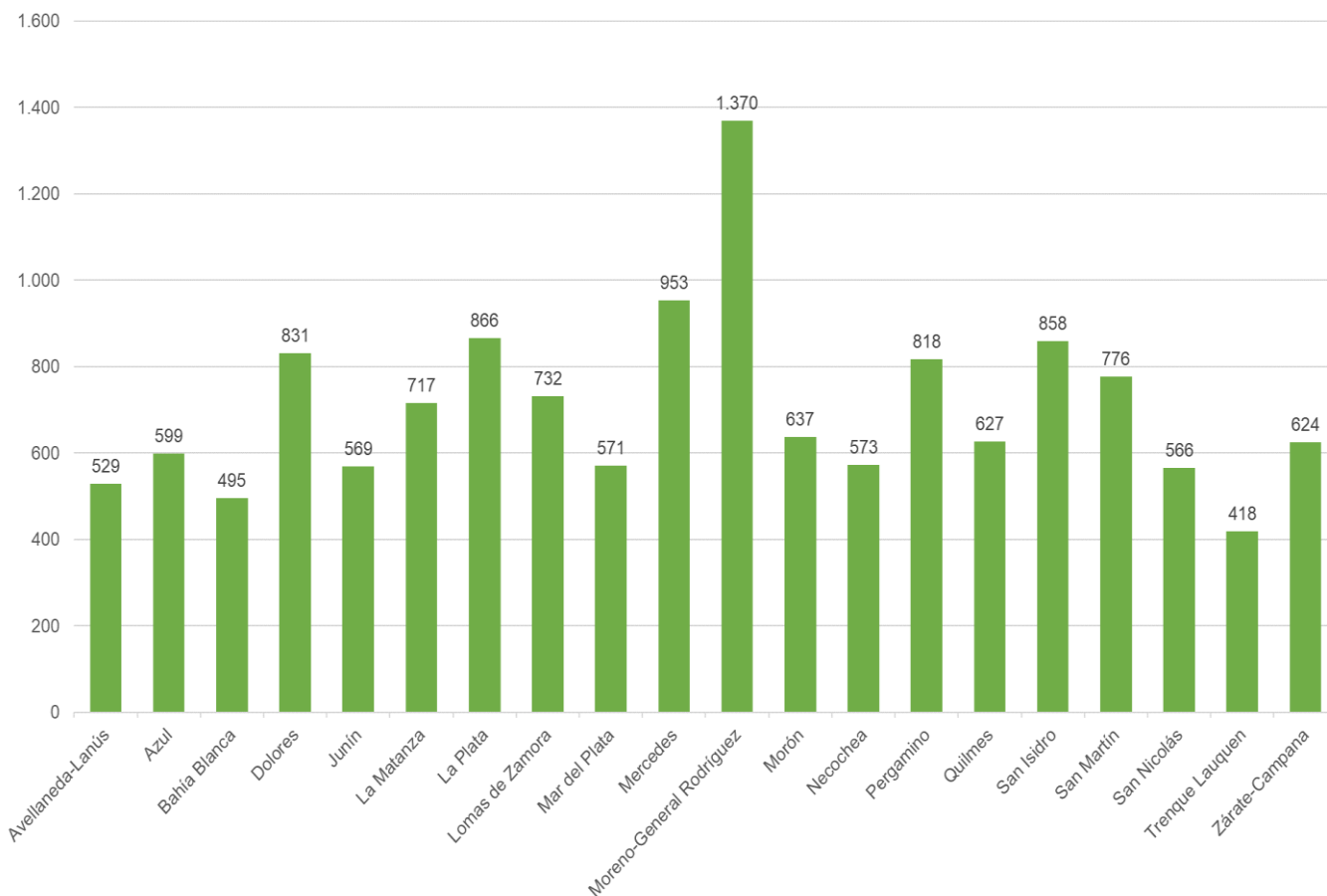
Departamento judicial	Población masculina ⁽¹⁾	Varones privados de libertad	Tasa de detención
Avellaneda-Lanús	398.673	2.109	529
Azul	247.300	1.482	599
Bahía Blanca	341.797	1.693	495
Dolores	178.966	1.488	831
Junín	152.039	865	569
La Matanza	901.295	6.458	717
La Plata	694.671	6.013	866
Lomas de Zamora	892.419	6.533	732
Mar del Plata	383.893	2.192	571
Mercedes	311.272	2.966	953
Moreno-General Rodríguez	358.856	4.916	1.370
Morón	623.316	3.971	637
Necochea	63.223	362	573
Pergamino	69.602	569	818
Quilmes	736.539	4.618	627
San Isidro	778.073	6.678	858
San Martín	890.858	6.916	776
San Nicolás	180.290	1020	566
Trenque Lauquen	134.806	564	418
Zárate-Campana	270.683	1.690	624
Total	8.608.571	63.103	733

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

1) Proyecciones poblacionales para el año 2025 elaboradas por el INDEC, en base al censo de población 2022.

Gráfico 7. Tasa de detención de varones privados de la libertad por departamento judicial.

Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

2. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario por departamento judicial

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario y la participación porcentual en relación al total de personas detenidas de cada departamento judicial.

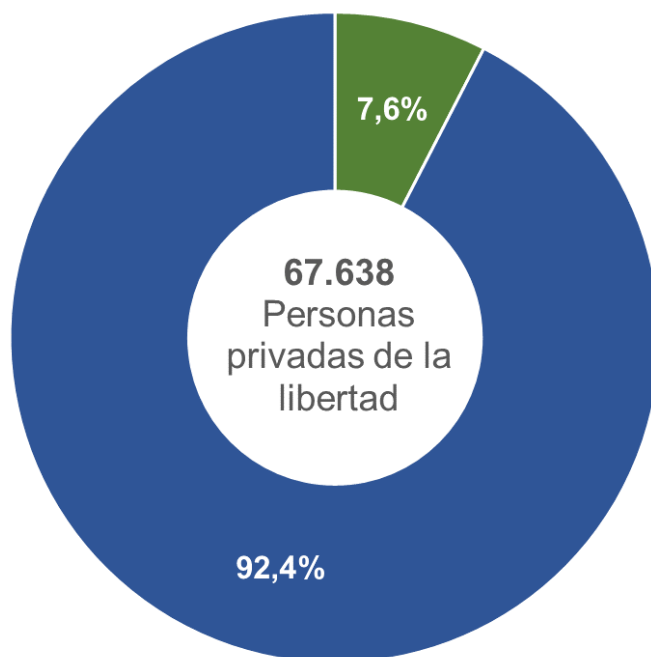
Corresponde aclarar que la categoría con **prisión o arresto domiciliario** incluye todos los casos en que la medida de coerción privativa de libertad se cumple bajo esta modalidad, ya sea con o sin monitoreo electrónico.

Tabla 7. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario. Año 2025

Departamento judicial	Personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario	Personas privadas de la libertad en contexto de encierro	Total	Porcentaje de participación de la prisión o arresto domiciliario sobre el total
Avellaneda-Lanús	169	2.102	2.271	7,4%
Azul	211	1.366	1.577	13,4%
Bahía Blanca	151	1.668	1.819	8,3%
Dolores	250	1.338	1.588	15,7%
Junín	166	749	915	18,1%
La Matanza	175	6.725	6.900	2,5%
La Plata	572	5.839	6.411	8,9%
Lomas de Zamora	509	6.474	6.983	7,3%
Mar del Plata	343	2.057	2.400	14,3%
Mercedes	415	2.708	3.123	13,3%
Moreno-General Rodríguez	391	4.889	5.280	7,4%
Morón	175	4.060	4.235	4,1%
Necochea	70	307	377	18,6%
Pergamino	159	460	619	25,7%
Quilmes	383	4.674	5.057	7,6%
San Isidro	425	6.721	7.146	5,9%
San Martín	150	7.248	7.398	2,0%
San Nicolás	212	909	1.121	18,9%
Trenque Lauquen	44	540	584	7,5%
Zárate-Campana	153	1.681	1.834	8,3%
TOTAL	5.123	62.515	67.638	7,6%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 8. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2025



■ Con prisión o arresto domiciliario ■ En contexto de encierro

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

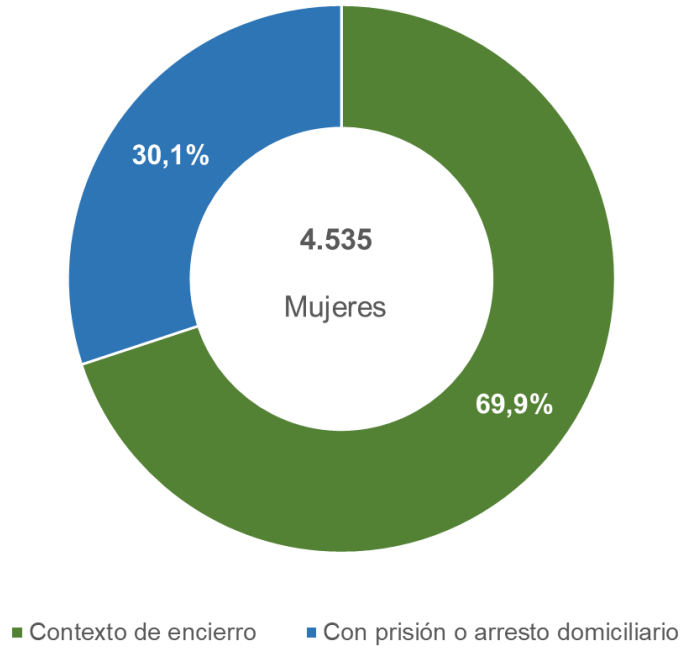
El siguiente cuadro muestra la información desagregada por sexo.

Tabla 8. Cantidad de personas privadas de la libertad con prisión o arresto domiciliario, según sexo. Año 2025

Departamento Judicial	Mujeres		Varones		Total
	Contexto de encierro	Con prisión o arresto domiciliario	Contexto de encierro	Con prisión o arresto domiciliario	
Avellaneda-Lanús	115	47	1.987	122	2.271
Azul	50	45	1.316	166	1.577
Bahía Blanca	67	59	1.601	92	1.819
Dolores	56	44	1.282	206	1.588
Junín	24	26	725	140	915
La Matanza	367	75	6.358	100	6.900
La Plata	265	133	5.574	439	6.411
Lomas de Zamora	313	137	6.161	372	6.983
Mar del Plata	137	71	1.920	272	2.400
Mercedes	111	46	2.597	369	3.123
Moreno-General Rodríguez	266	98	4.623	293	5.280
Morón	205	59	3.855	116	4.235
Necochea	2	13	305	57	377
Pergamino	16	34	444	125	619
Quilmes	283	156	4.391	227	5.057
San Isidro	336	132	6.385	293	7.146
San Martín	408	74	6.840	76	7.398
San Nicolás	40	61	869	151	1.121
Trenque Lauquen	14	6	526	38	584
Zárate-Campana	97	47	1.584	106	1.834
TOTAL	3.172	1.363	59.343	3.760	67.638

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

**Gráfico 9. Incidencia porcentual de la prisión o arresto domiciliario según sexo.
Año 2025**



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

3. Cantidad de personas privadas de la libertad según edad

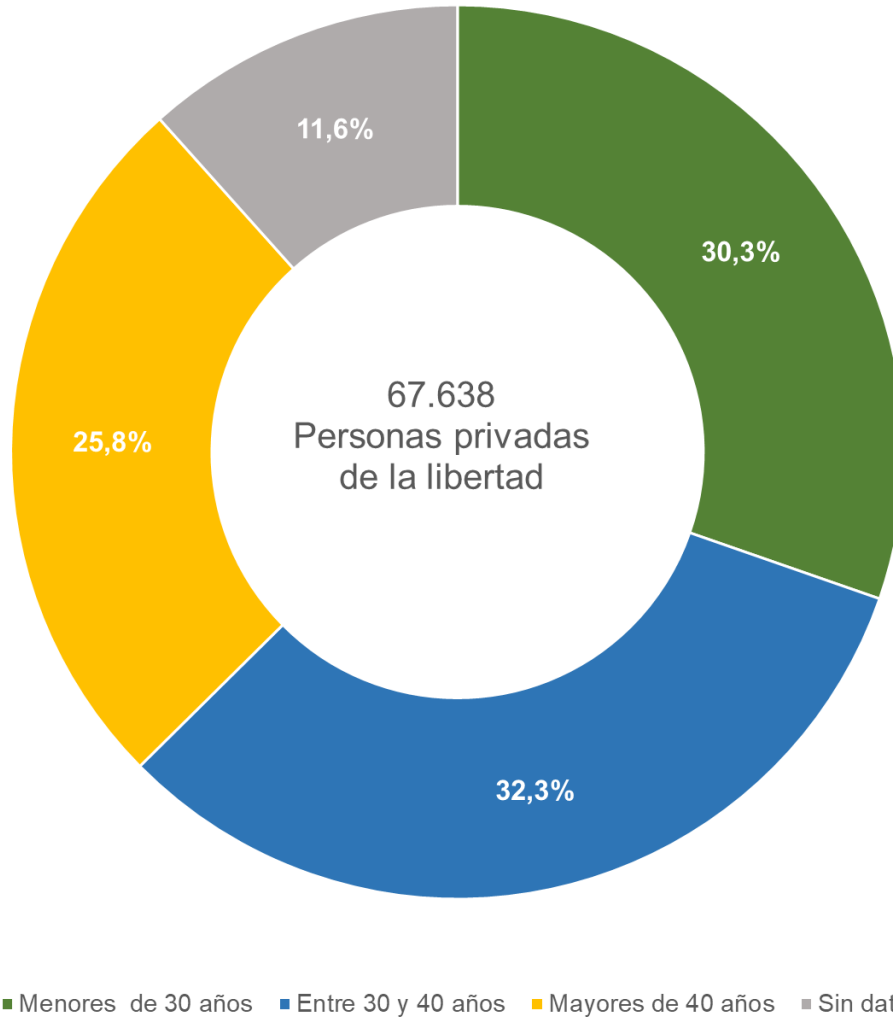
Para el presente análisis se tuvo en cuenta la fecha de nacimiento informada al Registro. En los casos en donde no existía esa información, pero sí se hallaba registrada la edad al tiempo de la imputación formal (de la audiencia del artículo 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires), se realizó el cálculo teniendo en cuenta dicha edad y el tiempo transcurrido entre la fecha de la imputación formal y la de corte estadístico —31 de diciembre de 2025—; luego se agruparon los datos según rangos etarios: menos de 30 años; entre 30 y 40 años; y más de 40 años. Finalmente, se computó la cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial. La información se obtuvo en el 88,4% (59.779 personas) de los casos.

Tabla 9. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario. Año 2025

Personas privadas de la libertad según rango etario	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	Total
Mujeres	1.190	1.616	1.351	378	4.535
Varones	19.320	20.211	16.091	7.481	63.103
Total general	20.510	21.827	17.442	7.859	67.638

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 10. Incidencia porcentual por rango etario sobre el total de personas privadas de la libertad. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Se concluye que la mayor cantidad de personas detenidas tiene menos de 40 años de edad (62,6%).

En la siguiente tabla se muestra la información según rango etario y departamento judicial.

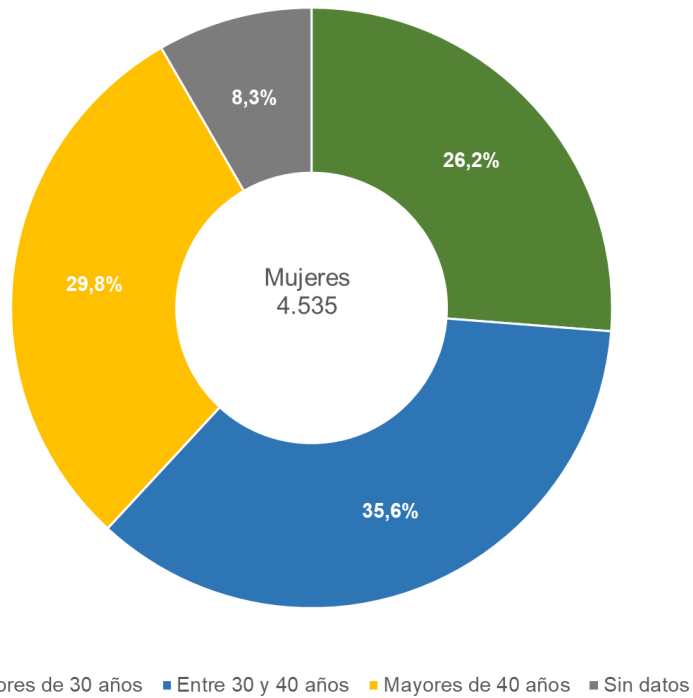
Tabla 10. Cantidad de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Por departamento judicial. Año 2025

Departamento Judicial	Mujeres				Varones				Total
	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	Menores de 30 años	Entre 30 y 40 años	Mayores de 40 años	Sin datos	
Avellaneda-Lanús	51	47	53	11	747	723	454	185	2.271
Azul	19	40	27	9	316	455	446	265	1.577
Bahía Blanca	44	43	31	8	467	537	540	149	1.819
Dolores	22	29	38	11	356	516	423	193	1.588
Junín	9	21	19	1	215	295	242	113	915
La Matanza	95	167	142	38	2.321	2.069	1.355	713	6.900
La Plata	99	144	117	38	1.840	1.834	1.591	748	6.411
Lomas de Zamora	120	163	119	48	2.169	2.039	1.482	843	6.983
Mar del Plata	62	84	61	1	692	798	633	69	2.400
Mercedes	34	55	54	14	728	863	923	452	3.123
Moreno-General Rodríguez	88	131	114	31	1.368	1.595	1.411	542	5.280
Morón	74	86	85	19	1.257	1.256	961	497	4.235
Necochea	2	9	3	1	73	117	126	46	377
Pergamino	14	18	17	1	156	188	148	77	619
Quilmes	111	154	143	31	1.509	1.480	1.194	435	5.057
San Isidro	135	162	125	46	2.005	2.113	1.750	810	7.146
San Martín	139	169	127	47	2.164	2.238	1.584	930	7.398
San Nicolás	19	38	31	13	252	361	248	159	1.121
Trenque Lauquen	7	7	6	-	117	166	184	97	584
Zárate-Campana	46	49	39	10	568	568	396	158	1.834
Total general	1.190	1.616	1.351	378	19.320	20.211	16.091	7.481	67.638

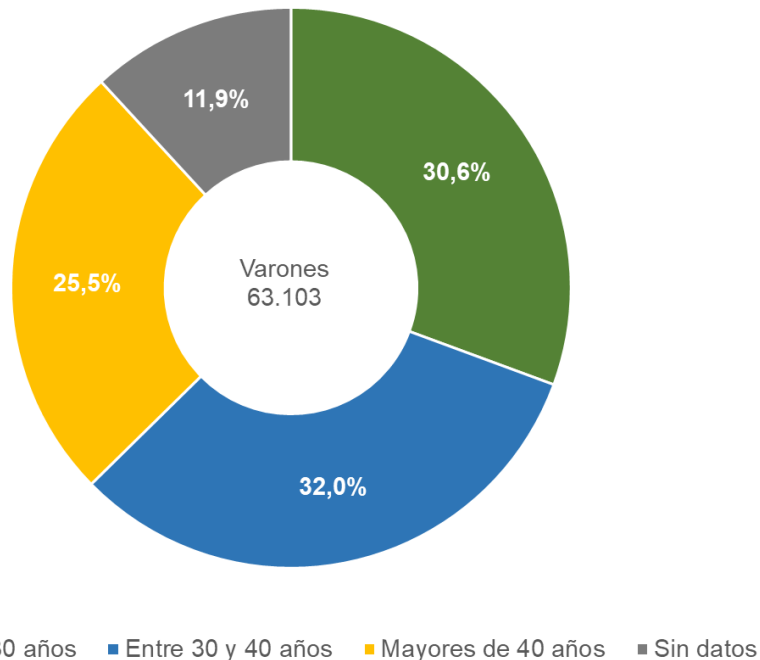
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(-) Valor igual a cero.

Gráfico 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad según rango etario y sexo. Año 2025



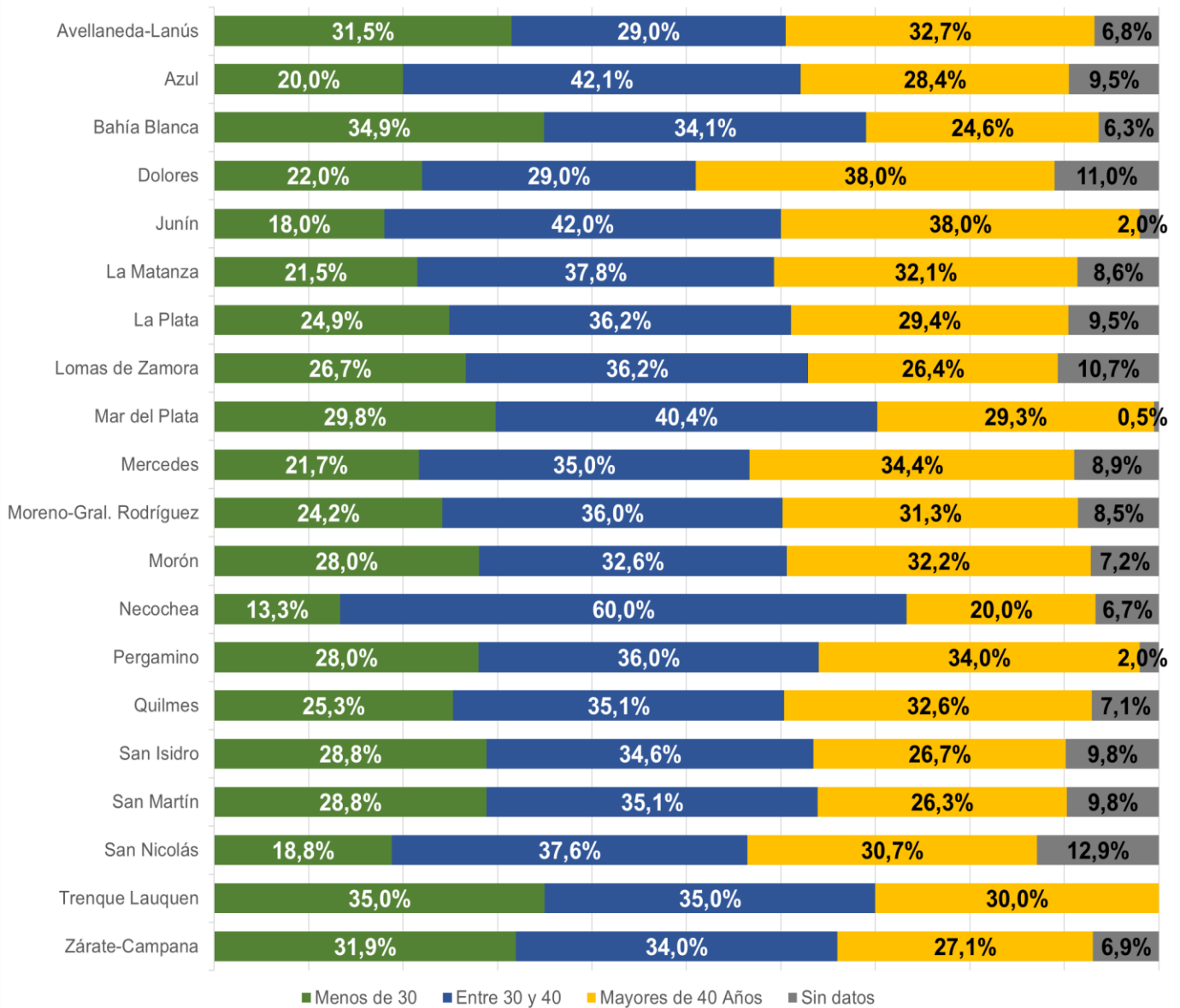
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

En los siguientes gráficos puede verse idéntica información desagregada por departamento judicial.

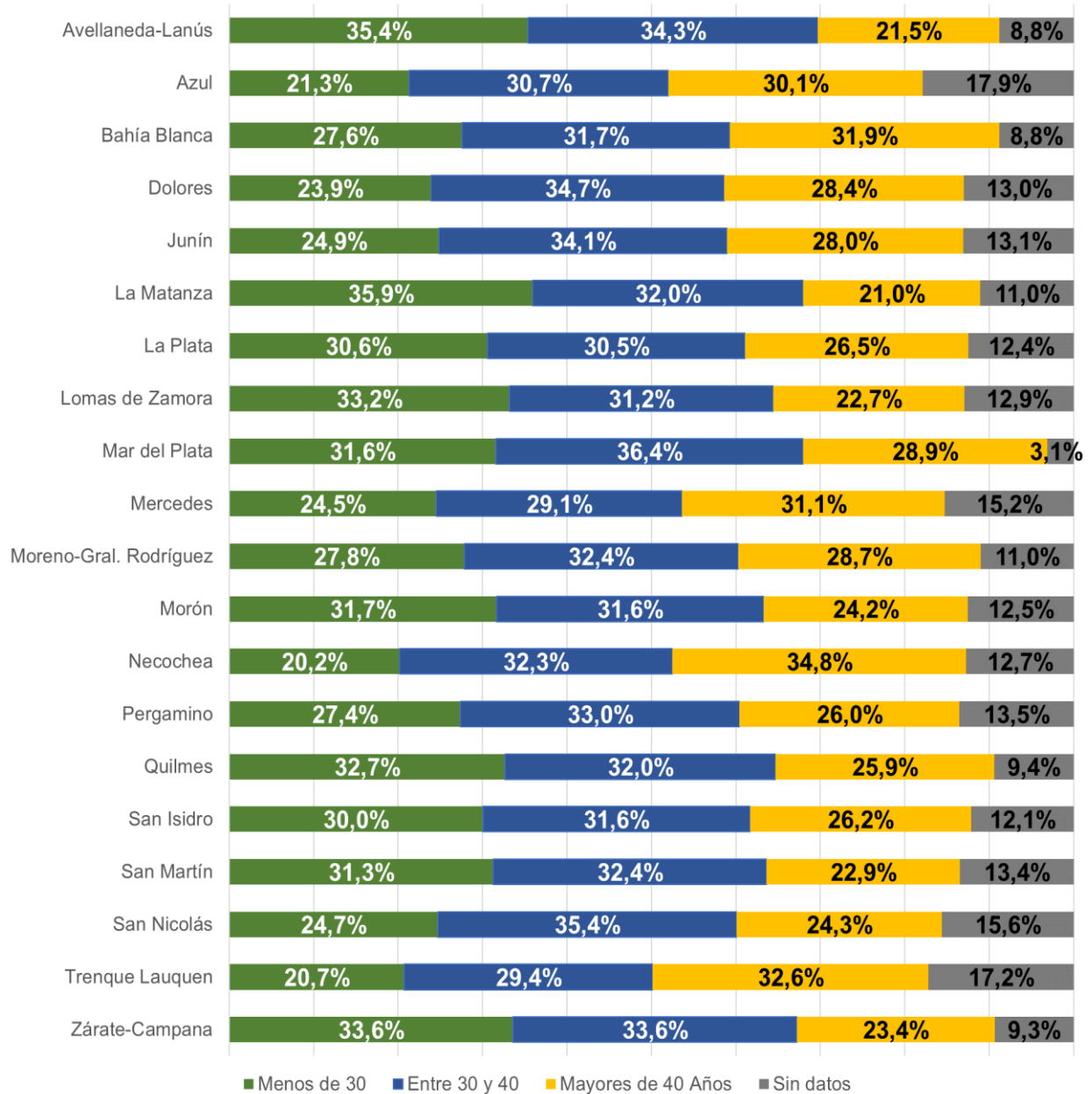
Gráfico 12. Porcentaje de mujeres privadas de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Gráfico 13. Porcentaje de varones privados de la libertad según rango etario y departamento judicial. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

4. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad

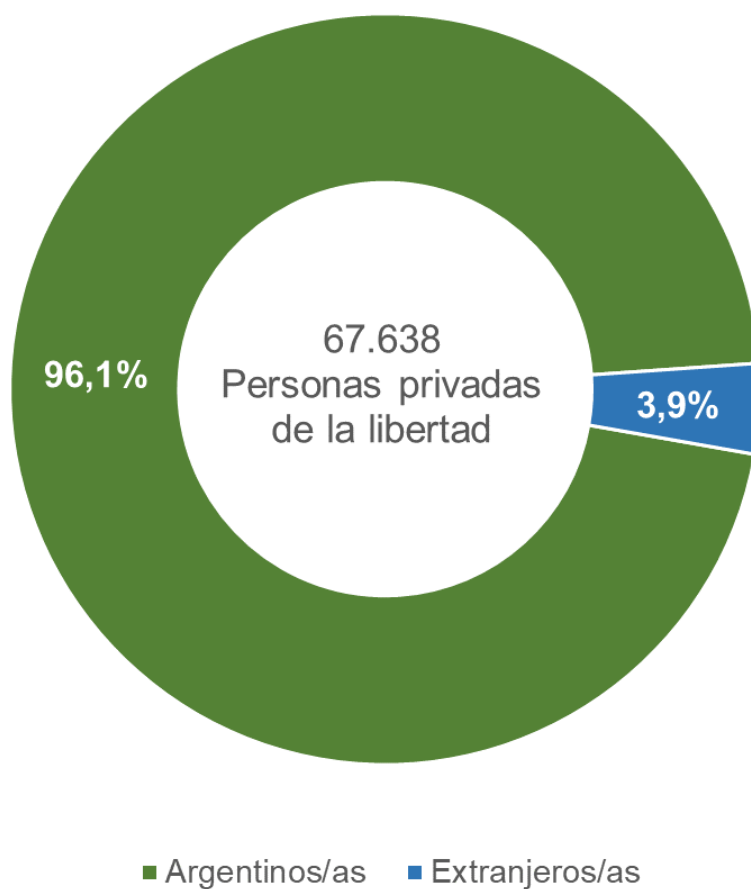
La siguiente tabla muestra la participación de las personas, según su nacionalidad, privadas de la libertad en los términos de la Ley n.º11.922, en porcentajes sobre el total de cada departamento judicial. El dato se obtuvo en la totalidad de los casos.

Tabla 11. Cantidad de personas privadas de la libertad según nacionalidad y departamento judicial. Año 2025

Departamento judicial	Argentinos/as	Extranjeros/as	Total
Avellaneda-Lanús	2.191	80	2.271
Azul	1.559	18	1.577
Bahía Blanca	1.772	47	1.819
Dolores	1.524	64	1.588
Junín	899	16	915
La Matanza	6.541	359	6.900
La Plata	6.066	345	6.411
Lomas de Zamora	6.686	297	6.983
Mar del Plata	2.359	41	2.400
Mercedes	3.036	87	3.123
Moreno-General Rodríguez	4.945	335	5.280
Morón	4.113	122	4.235
Necochea	370	7	377
Pergamino	615	4	619
Quilmes	4.848	209	5.057
San Isidro	6.873	273	7.146
San Martín	7.133	265	7.398
San Nicolás	1.115	6	1.121
Trenque Lauquen	576	8	584
Zárate-Campana	1.790	44	1.834
Total general	65.011	2.627	67.638

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 14. Porcentaje de personas privadas de la libertad según nacionalidad. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 12. Cantidad de personas privadas de la libertad según sexo, nacionalidad y departamento judicial. Año 2025

Departamento Judicial	Mujeres		Varones		Total
	Argentinas	Extranjeras	Argentinos	Extranjeros	
Avellaneda-Lanús	155	7	2.036	73	2.271
Azul	91	4	1.468	14	1.577
Bahía Blanca	126	-	1.646	47	1.819
Dolores	93	7	1.431	57	1.588
Junín	48	2	851	14	915
La Matanza	423	19	6.118	340	6.900
La Plata	373	25	5.693	320	6.411
Lomas de Zamora	435	15	6.251	282	6.983
Mar del Plata	203	5	2.156	36	2.400
Mercedes	151	6	2.885	81	3.123
Moreno-General Rodríguez	351	13	4.594	322	5.280
Morón	260	4	3.853	118	4.235
Necochea	15	-	355	7	377
Pergamino	50	-	565	4	619
Quilmes	415	24	4.433	185	5.057
San Isidro	456	12	6.417	261	7.146
San Martín	472	10	6.661	255	7.398
San Nicolás	99	2	1.016	4	1.121
Trenque Lauquen	20	-	556	8	584
Zárate-Campana	140	4	1.650	40	1.834
Total general	4.376	159	60.635	2.468	67.638

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(-) Valor igual a cero.

5. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal⁴

Se analizan aquí los estados procesales en que se encuentran las personas que constan como detenidas a disposición del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 13. Cantidad de personas privadas de la libertad según estado procesal. Año 2025

Estado Procesal	Mujeres		Varones		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Total general	%
Personas detenidas y detenidas con prisión preventiva	2.248 ⁽¹⁾	49,6%	23.198 ⁽²⁾	36,8%	25.446	37,6%
Personas detenidas con sentencia no firme	384	8,5%	4.723	7,5%	5.107	7,6%
Personas condenadas	1.903	42,0%	35.182	55,8%	37.085	54,8%
Total general	4.535	100%	63.103	100%	67.638	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

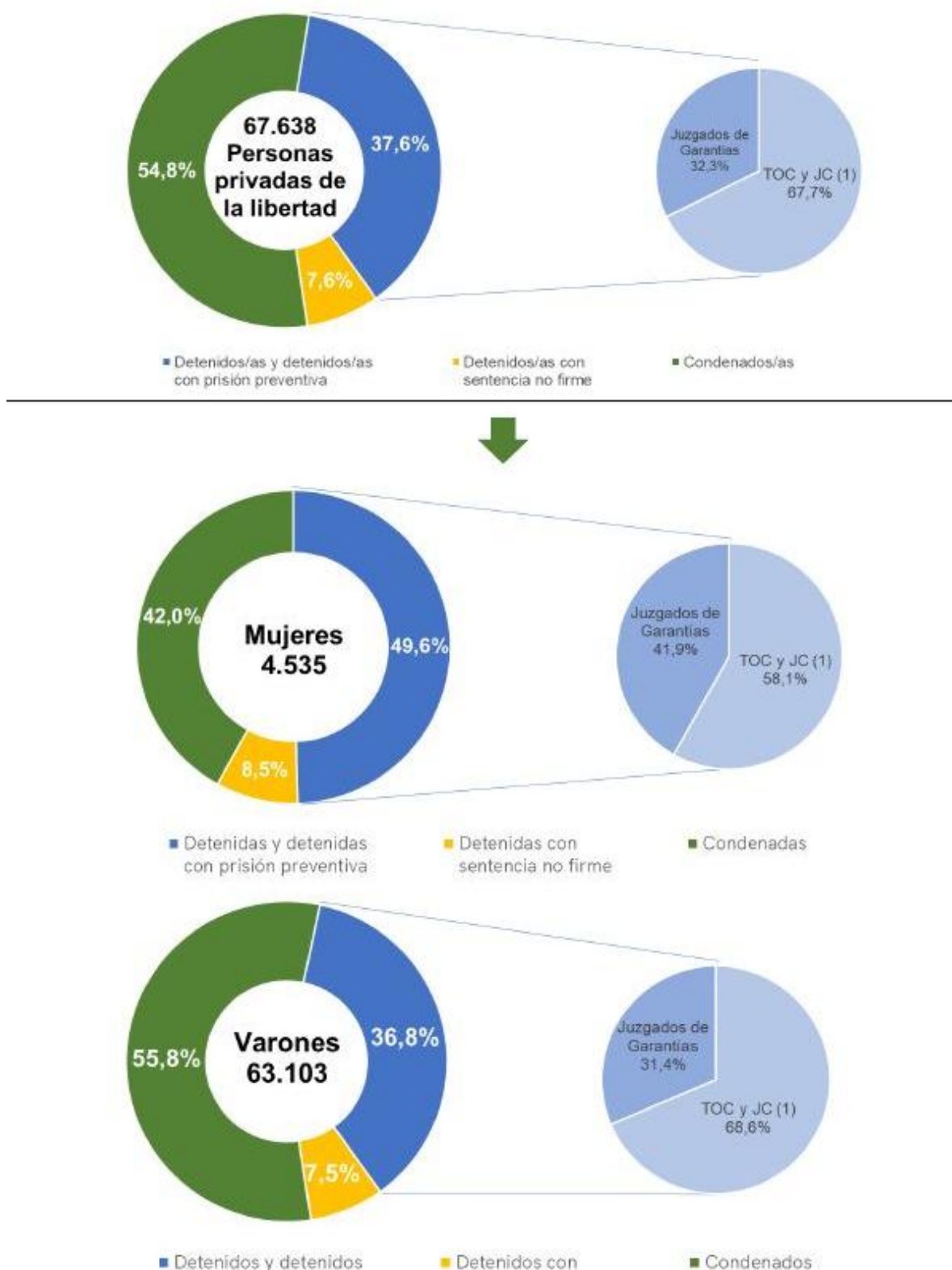
(1) De las 2.248 personas de sexo femenino **Detenidas**, 1.990 personas se encuentran procesadas con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 258 personas se encuentran procesadas detenidas.

(2) De las 25.446 personas de sexo masculino **Detenidas**, 21.515 personas se encuentran procesadas con auto de prisión preventiva, mientras que las restantes 1.683 personas se encuentran procesadas detenidas.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

⁴ En los casos de personas detenidas en más de un proceso, se consideró aquel con el estado procesal más avanzado.

Gráfico 15. Porcentaje de personas privadas de la libertad según estado procesal y órgano jurisdiccional interviniente. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

(1) Organismos de Juicio: TOC (Tribunal en lo Criminal) y JC (Juzgado en lo Correccional).

De las 25.446 personas privadas de la libertad **detenidas**, 1.941 personas se encuentran detenidas sin prisión preventiva, mientras que 23.505 se encuentran con auto de prisión preventiva.

Asimismo, en el gráfico anterior se puede observar su distribución de acuerdo al organismo jurisdiccional interviniente: el 32,3% de los procesos se encuentran en etapa de investigación penal preparatoria radicadas en Juzgados de Garantías, mientras que el 67,7% se encuentra en etapa de juicio, radicadas ante Juzgados Correccionales o Tribunales Orales en lo Criminal.

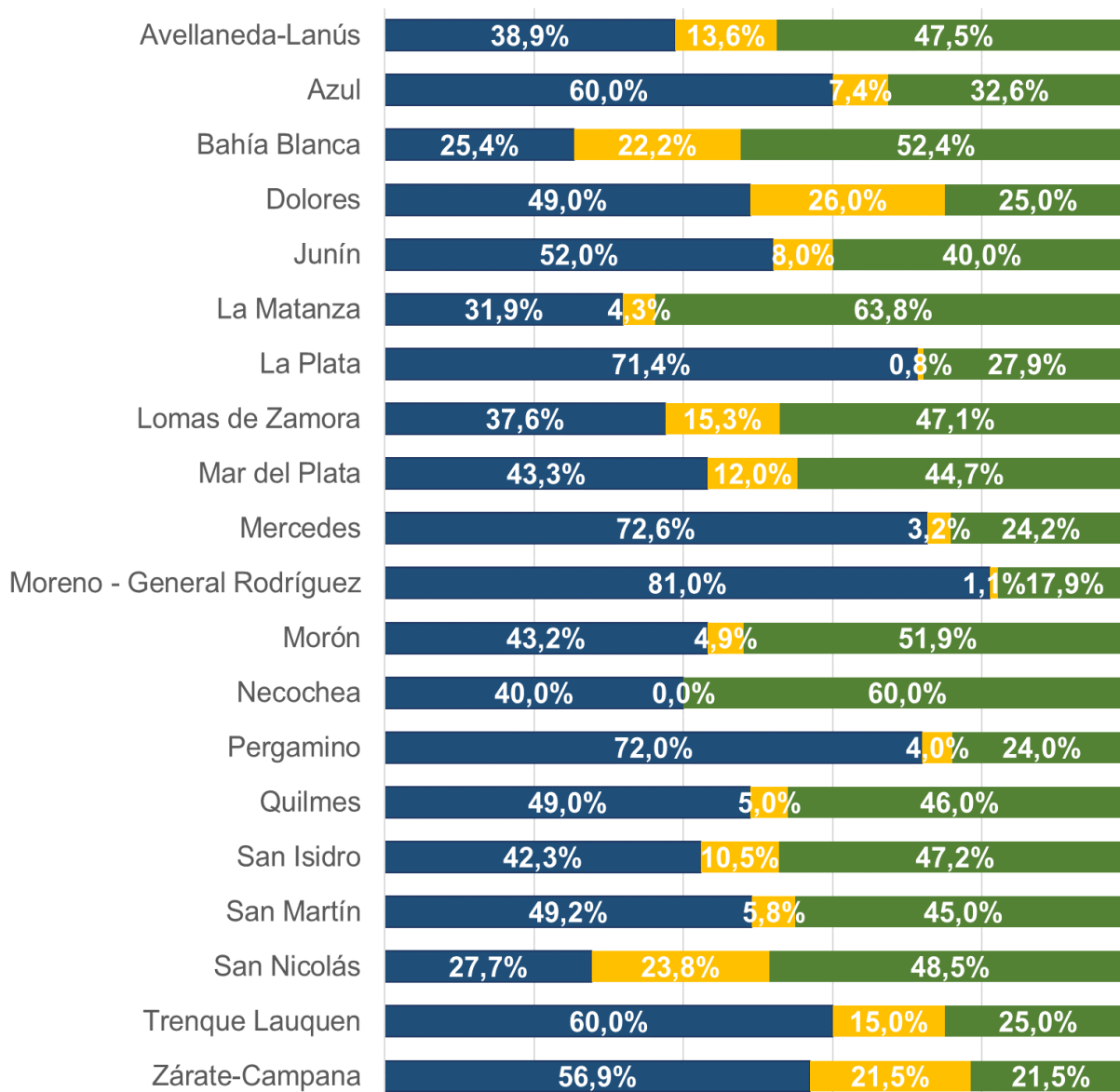
El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas privadas de la libertad por departamento judicial según su estado procesal.

Tabla 14. Personas privadas de la libertad según sexo, estado procesal y departamento judicial. Año 2025

Departamento Judicial	Mujeres			Varones			Total
	Detenidas y detenidas con prisión preventiva	Detenidas (sentencia no firme)	Condenadas	Detenidos y detenidos con prisión preventiva	Detenidos (sentencia no firme)	Condenados	
Avellaneda-Lanús	63	22	77	661	251	1.197	2.271
Azul	57	7	31	685	116	681	1.577
Bahía Blanca	32	28	66	263	248	1.182	1.819
Dolores	49	26	25	659	234	595	1.588
Junín	26	4	20	248	78	539	915
La Matanza	141	19	282	1.559	460	4.439	6.900
La Plata	284	3	111	3.032	193	2.788	6.411
Lomas de Zamora	169	69	212	1.755	722	4.056	6.983
Mar del Plata	90	25	93	730	261	1.201	2.400
Mercedes	114	5	38	1.815	61	1.090	3.123
Moreno-General Rodríguez	295	4	65	3.154	66	1.696	5.280
Morón	114	13	137	1.074	266	2.631	4.235
Necochea	6	-	9	70	62	230	377
Pergamino	36	2	12	275	37	257	619
Quilmes	215	22	202	1.622	323	2.673	5.057
San Isidro	198	49	221	1.985	555	4.138	7.146
San Martín	237	28	217	2.583	389	3.944	7.398
San Nicolás	28	24	49	246	143	631	1.121
Trenque Lauquen	12	3	5	114	38	412	584
Zárate-Campana	82	31	31	668	220	802	1.834
Total general	2.248	384	1.903	23.198	4.723	35.182	67.638

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 16. Mujeres privadas de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2025

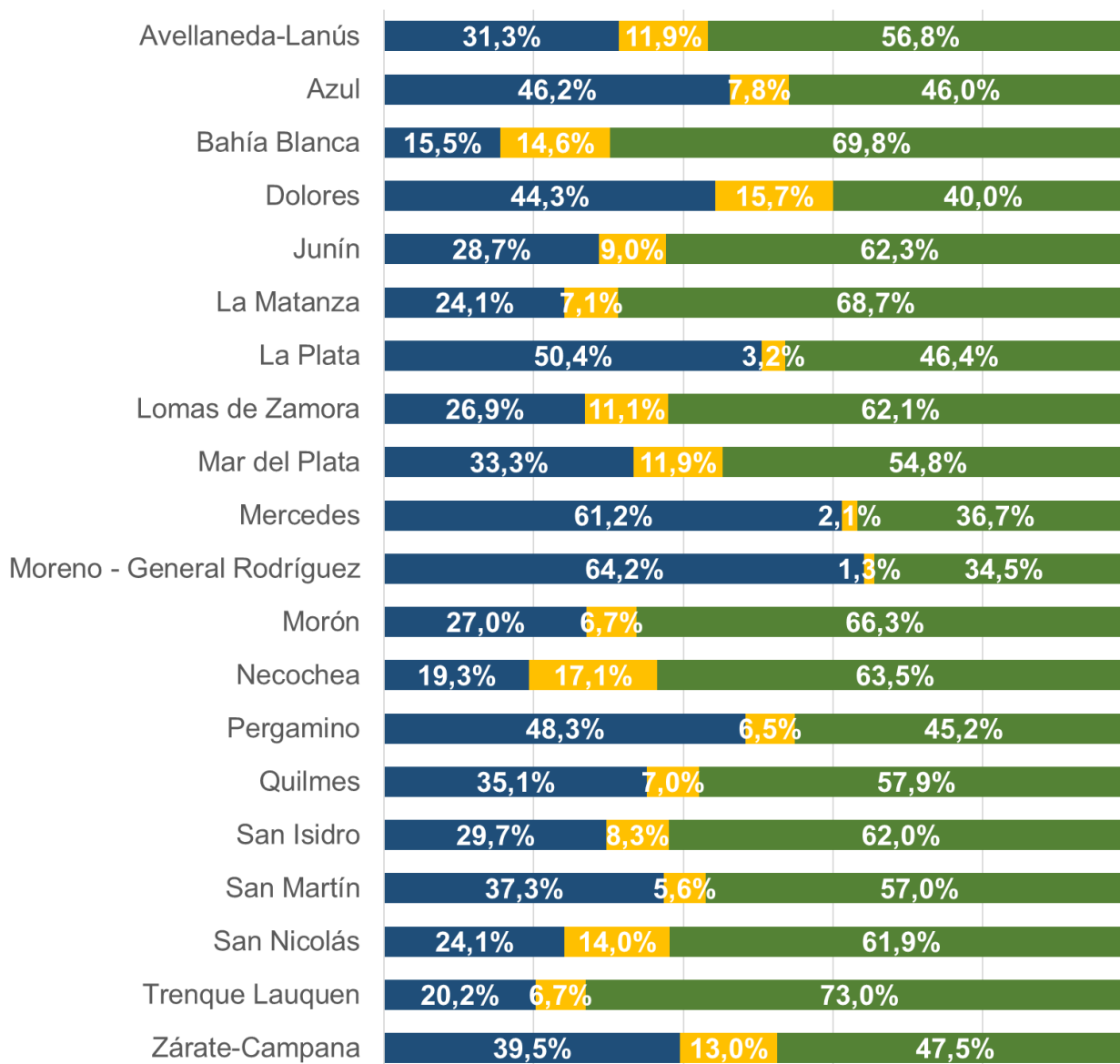


■ Detenidas y detenidas con prisión preventiva ■ Detenidas (sentencia no firme) ■ Condenadas

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Gráfico 17. Varones privados de la libertad según estado procesal y departamento judicial. Año 2025



■ Detenidos y detenidos con prisión preventiva ■ Detenidos (sentencia no firme) ■ Condenados

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

6. Cantidad de personas privadas de la libertad según delito

En este apartado se muestran los delitos por los que se encuentran imputadas o condenadas las personas privadas de la libertad, según el bien jurídico protegido. En los casos en que se registró más de un delito, o distintos procesos con diversos delitos, se considera el más grave. No se distinguió entre concursos reales o ideales, ni entre tentativa y delito consumado.

Cabe indicar que el bien Jurídico aludido en el agrupamiento no necesariamente es el exclusivamente lesionado por cada delito, por cuanto algunos hechos pueden implicar la afectación de diversos bienes.

Tabla 15. Delitos registrados en RUD vinculados a las personas privadas de la libertad. Año 2025

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de personas en contexto de encierro	Cantidad de personas con prisión o arresto domiciliario	Total	Cantidad de personas privadas de la libertad por delito (en porcentaje)	% total por Bien Jurídico
Delitos contra las personas	Homicidio	4.673	251	4.924	7,3%	18,2%
	Homicidio criminis causa	2.455	40	2.495	3,7%	
	Otros homicidios agravados	2707	122	2829	4,2%	
	Homicidio en ocasión de robo	414	3	417	0,6%	
	Homicidio culposo	55	33	88	0,1%	
	Lesiones culposas	12	3	15	0,0%	
	Lesiones leves	399	22	421	0,6%	
Otros delitos contra las personas	1.045	96	1.141	1,7%		
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple	3.330	290	3.620	5,4%	18,0%
	Abuso sexual con acceso carnal	6.090	411	6.501	9,6%	
	Otros delitos contra la integridad sexual	1.831	217	2.048	3,0%	
Delitos contra la libertad	Amenazas	2.121	169	2.290	3,4%	6,1%
	Otros delitos contra la libertad	1.695	114	1.809	2,7%	
Delitos contra la propiedad	Daño	184	9	193	0,3%	35,5%
	Estafa	78	23	101	0,1%	
	Hurto	563	24	587	0,9%	
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	254	14	268	0,4%	
	Robo	2.667	84	2.751	4,1%	
	Robo agravado uso de arma	12.234	519	12.753	18,9%	
	Otros robos agravados	6.052	282	6.334	9,4%	
	Secuestro extorsivo	75	5	80	0,1%	
Otros delitos contra la propiedad	848	96	944	1,4%		
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N.º 23.737	7.129	1.754	8.883	13,1%	16,4%
	Portación y tenencia de arma de fuego ⁽¹⁾	1.816	155	1.971	2,9%	
	Delitos contra la salud pública	6	3	9	0,0%	
	Delitos contra la seguridad pública	196	11	207	0,3%	
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	238	83	321	0,5%	0,5%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	1.496	130	1.626	2,4%	3,4%
	Desobediencia ⁽²⁾	434	16	450	0,7%	
	Otros delitos contra la Administración Pública	206	24	230	0,3%	
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	72	18	90	0,1%	0,1%
Otros	Otros	1.140	102	1.242	1,8%	1,8%
Total		62.515	5.123	67.638	100%	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

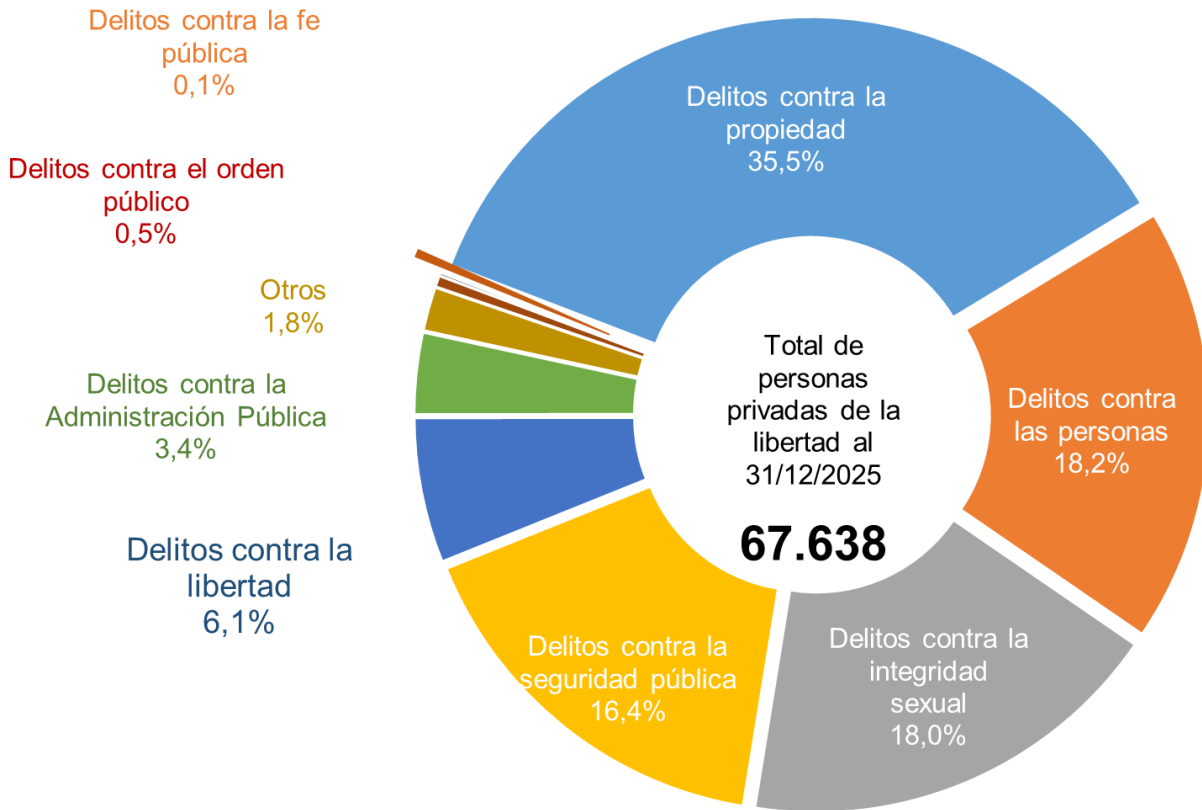
(1) Portación y tenencia de arma de fuego se desagrega a partir del informe anual 2022, en los informes anteriores se encontraba subsumida en delitos contra la seguridad pública.

(2) Desobediencia se desagrega a partir del informe anual 2022, en los informes anteriores se encontraba subsumida en delitos contra la Administración Pública.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

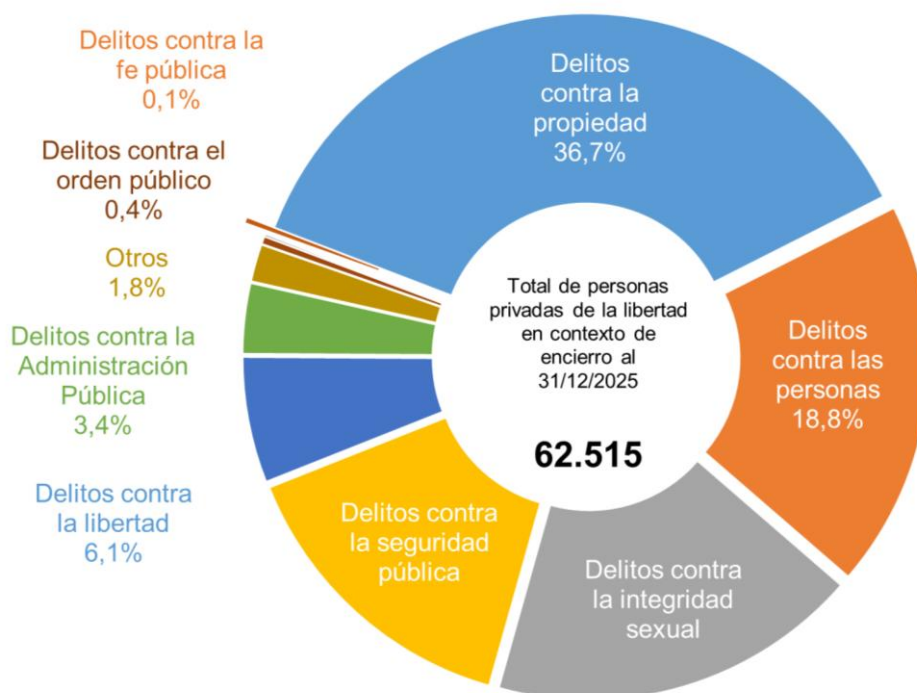
El siguiente gráfico muestra la participación de los distintos grupos de delitos sobre el total de personas detenidas.

Gráfico 18. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico. Año 2025

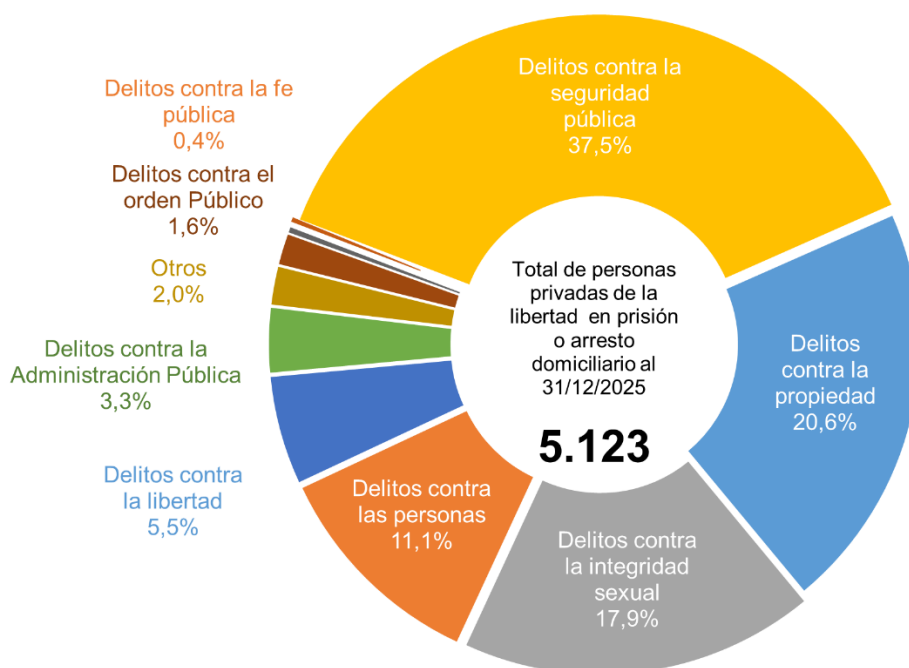


Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Gráfico 19. Incidencia porcentual de los delitos registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Se presenta a continuación la información relativa a los delitos por los que se encuentran imputadas o condenadas las personas privadas de la libertad, según sexo.

Tabla 16. Delitos registrados en RUD vinculados a mujeres privadas de la libertad. Año 2025

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de mujeres en contexto de encierro	Cantidad de mujeres con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de mujeres privadas de la libertad por delito (en porcentaje)	% total por Bien Jurídico
Delitos contra las personas	Homicidio	200	65	265	5,8%	14,7%
	Homicidio criminis causa	62	13	75	1,7%	
	Otros homicidios agravados	202	41	243	5,4%	
	Homicidio en ocasión de robo	14	-	14	0,3%	
	Lesiones leves	14	-	14	0,3%	
	Otros delitos contra las personas	42	14	56	1,2%	
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple	44	4	48	1,1%	6,3%
	Abuso sexual con acceso carnal	102	21	123	2,7%	
	Otros delitos contra la integridad sexual	85	29	114	2,5%	
Delitos contra la libertad	Amenazas	35	14	49	1,1%	2,8%
	Otros delitos contra la libertad	62	14	76	1,7%	
Delitos contra la propiedad	Daño	15	-	15	0,3%	22,2%
	Estafa	11	9	20	0,4%	
	Hurto	49	6	55	1,2%	
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	3	1	4	0,1%	
	Robo	67	7	74	1,6%	
	Robo agravado uso de arma	415	117	532	11,7%	
	Otros robos agravados	213	45	258	5,7%	
	Secuestro extorsivo	1	2	3	0,1%	
	Otros delitos contra la propiedad	29	18	47	1,0%	
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N.º 23.737	1.235	853	2.088	46,0%	48,0%
	Portación y tenencia de arma de fuego (1)	56	16	72	1,6%	
	Delitos contra la salud pública	1	-	1	0,0%	
	Delitos contra la seguridad pública	10	4	14	0,3%	
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	34	19	53	1,2%	1,2%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	56	20	76	1,7%	2,2%
	Desobediencia (2)	10	-	10	0,2%	
	Otros delitos contra la Administración Pública	7	5	12	0,3%	
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	5	1	6	0,1%	0,1%
Otros	Otros	93	25	118	2,6%	2,6%
Total		3.172	1.363	4.535	100%	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(1) Portación y tenencia de arma de fuego se desagrega a partir del informe anual 2022, en los informes anteriores se encontraba subsumida en delitos contra la seguridad pública

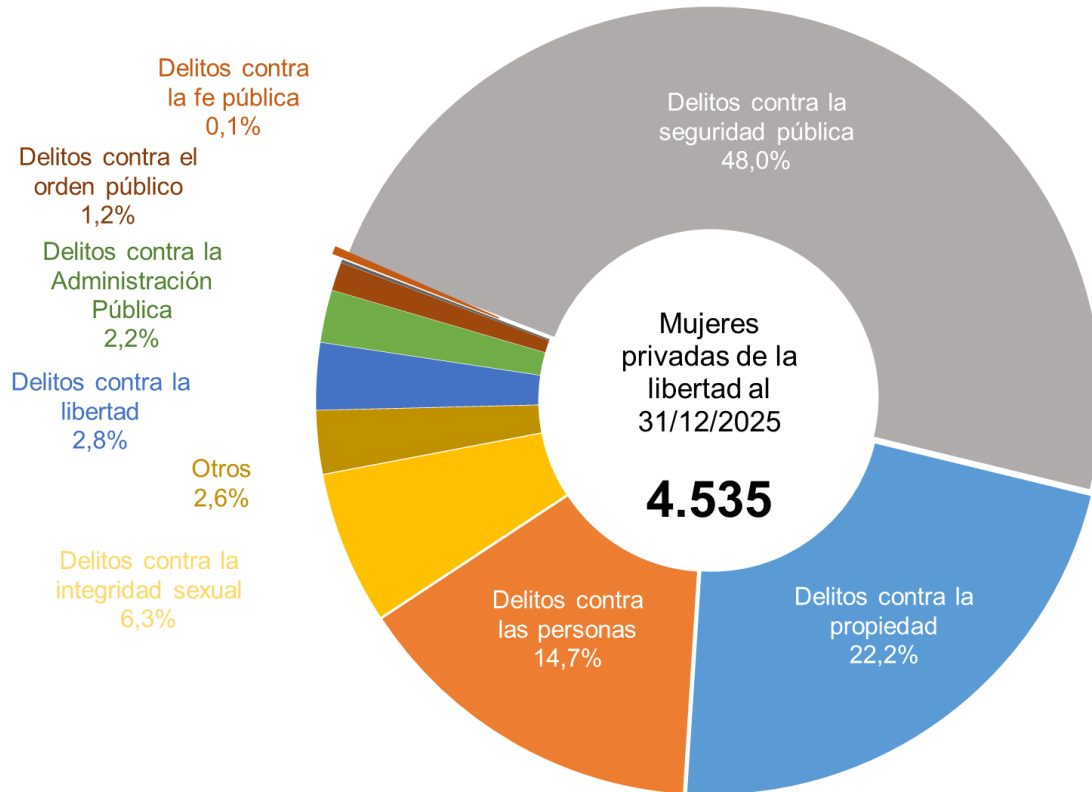
(2) Desobediencia se desagrega a partir del informe anual 2022, en los informes anteriores se encontraba subsumida en delitos contra la Administración Pública.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

(-) Valor igual a cero.

Para la confección del presente no fueron considerados aquellos Bienes jurídicos y delitos con valor cero (0).

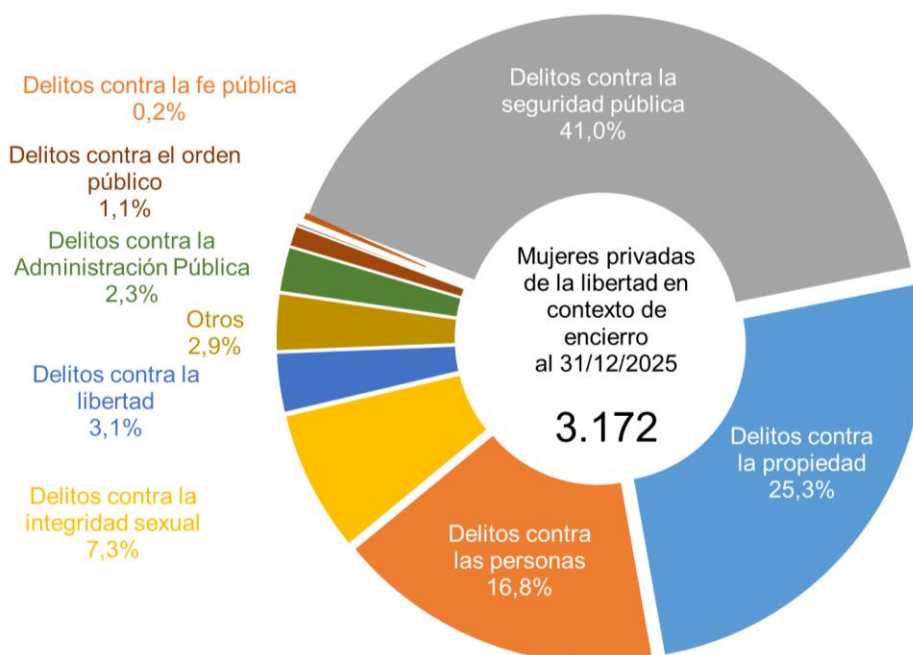
Gráfico 20. Incidencia de los delitos vinculados a mujeres registradas en RUD según bien jurídico. Año 2025



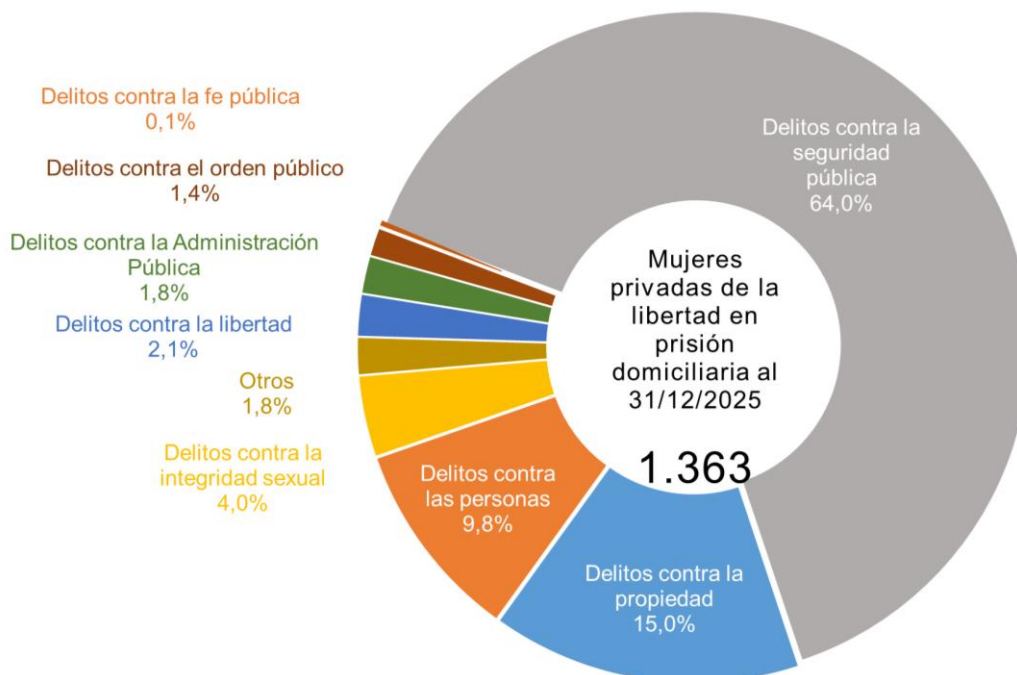
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 21. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a mujeres registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Tabla 17. Delitos registrados en RUD vinculados a varones privados de la libertad. Año 2025

Bien jurídico protegido	Delito	Cantidad de varones en contexto de encierro	Cantidad de varones con arresto o prisión domiciliaria	Total	Cantidad de varones privados de la libertad por delito (en porcentaje)	% total por Bien Jurídico
Delitos contra las personas	Homicidio	4.473	186	4.659	7,4%	18,5%
	Homicidio criminis causa	2.393	27	2.420	3,8%	
	Otros homicidios agravados	2.505	81	2.586	4,1%	
	Homicidio en ocasión de robo	400	3	403	0,6%	
	Homicidio culposo	54	32	86	0,1%	
	Lesiones culposas	12	3	15	0,0%	
	Lesiones leves	385	22	407	0,6%	
	Otros delitos contra las personas	1.004	83	1.087	1,7%	
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual simple	3.286	286	3.572	5,7%	18,8%
	Abuso sexual con acceso carnal	5.988	390	6.378	10,1%	
	Otros delitos contra la integridad sexual	1.746	188	1.934	3,1%	
Delitos contra la libertad	Amenazas	2086	155	2241	3,6%	6,3%
	Otros delitos contra la libertad	1.633	100	1.733	2,7%	
Delitos contra la propiedad	Daño	169	9	178	0,3%	36,5%
	Estafa	67	14	81	0,1%	
	Hurto	514	18	532	0,8%	
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública	251	13	264	0,4%	
	Robo	2.600	77	2.677	4,2%	
	Robo agravado uso de arma	11.819	402	12.221	19,4%	
	Otros robos agravados	5.849	237	6.086	9,6%	
	Secuestro extorsivo	74	3	77	0,1%	
	Otros delitos contra la propiedad	809	78	887	1,4%	
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N.º 23.737	5.894	901	6.795	10,8%	14,1%
	Portación y tenencia de arma de fuego ⁽¹⁾	1.760	139	1.899	3,0%	
	Delitos contra la salud pública	5	3	8	0,0%	
	Delitos contra la seguridad pública	186	7	193	0,3%	
Delitos contra el orden público	Delitos contra el orden público	204	64	268	0,4%	0,4%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento	1.440	110	1550	2,5%	3,5%
	Desobediencia ⁽²⁾	424	16	440	0,7%	
	Otros delitos contra la Administración Pública	199	19	218	0,3%	
Delitos contra la fe pública	Delitos contra la fe pública	67	17	84	0,1%	0,1%
Otros	Otros	1.047	77	1.124	1,8%	1,8%
Total		59.343	3.760	63.103	100%	100%

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

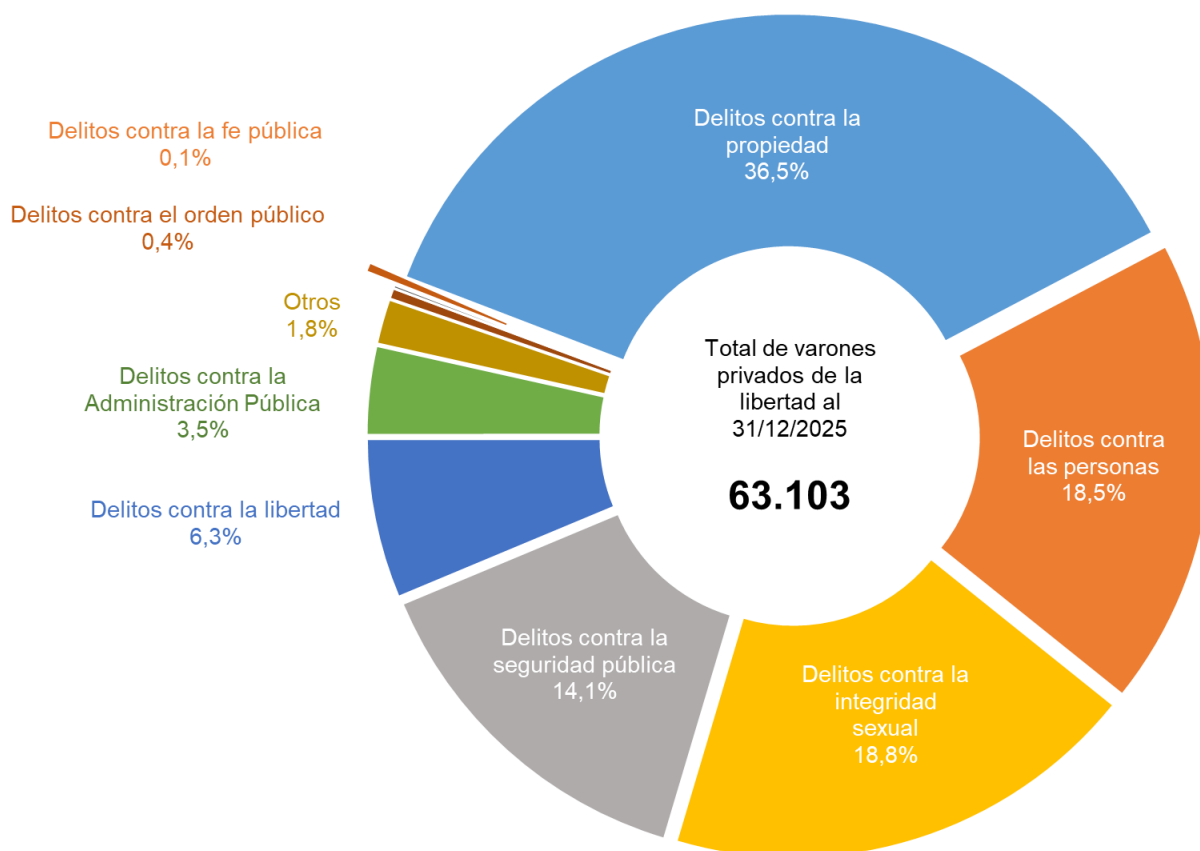
(1) Portación y tenencia de arma de fuego se desagrega a partir del informe anual 2022, en los informes anteriores se encontraba subsumida en delitos contra la seguridad pública

(2) Desobediencia se desagrega a partir del informe anual 2022, en los informes anteriores se encontraba subsumida en delitos contra la Administración Pública.

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Para la confección del presente no fueron considerados aquellos Bienes jurídicos y delitos con valor cero (0).

Gráfico 22. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico. Año 2025



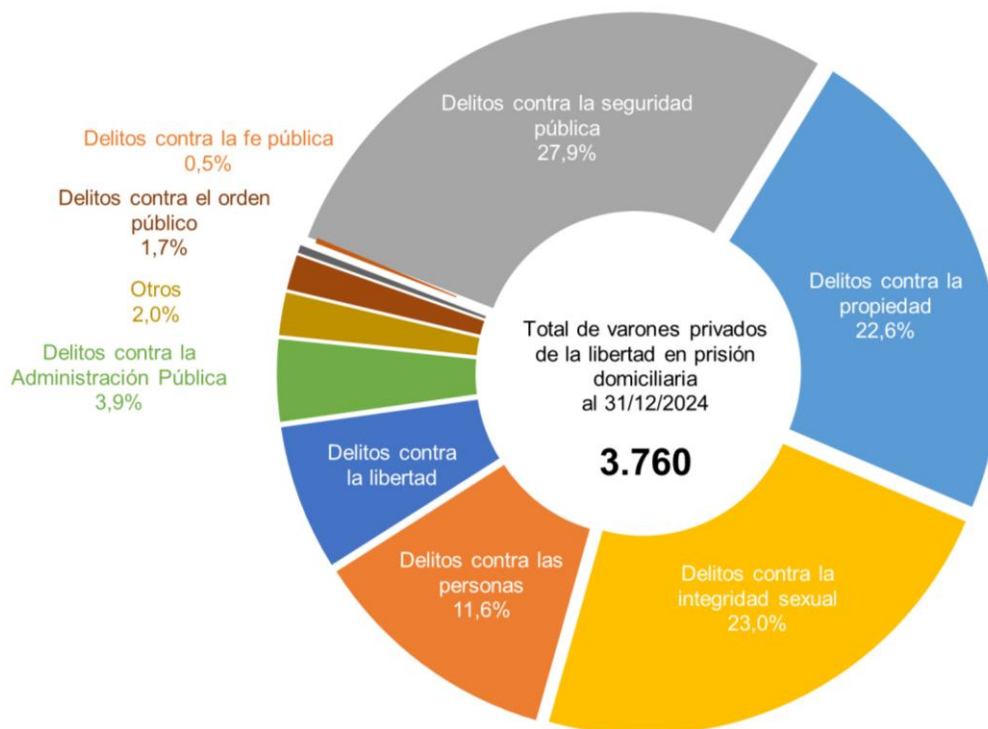
Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

Gráfico 23. Incidencia porcentual de los delitos vinculados a varones registrados en RUD según bien jurídico y estado de coerción. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

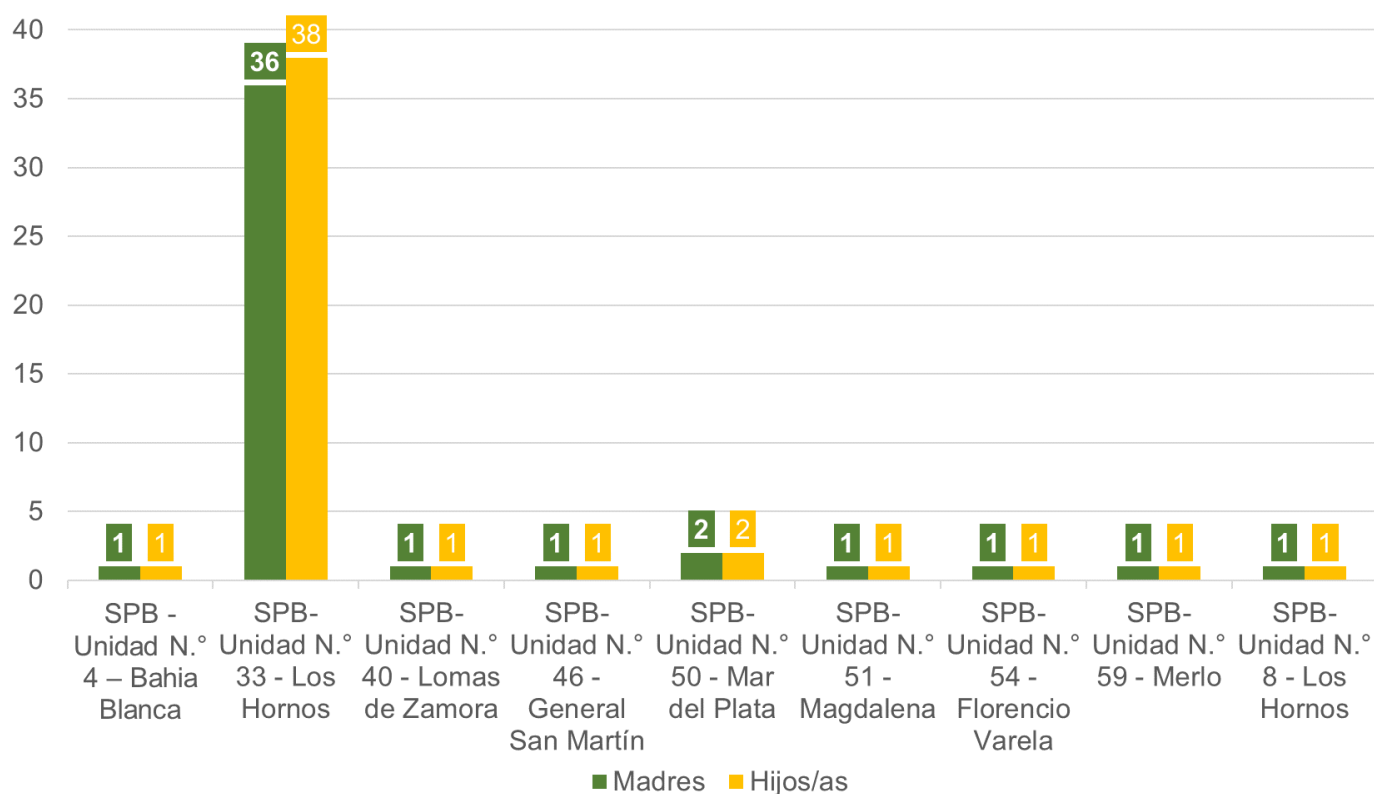
Nota: Los porcentajes de algunas de las categorías pueden no coincidir con exactitud con el porcentaje total que surge de la tabla anterior debido a que los valores relativos en la tabla se encuentran redondeados a un decimal.

7. Mujeres detenidas con hijos e hijas en contexto de encierro

Al 31 de diciembre de 2025 se encontraban privadas de la libertad un total de 45 mujeres conviviendo con sus hijos o hijas (47) en los términos del art. 195 de la Ley n.º24.660.

Esta información estadística es remitida al RUD a través de las Oficinas Judiciales en Unidades Carcelarias dependientes de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Política Penitenciaria y Violencia Institucional de la Procuración General.

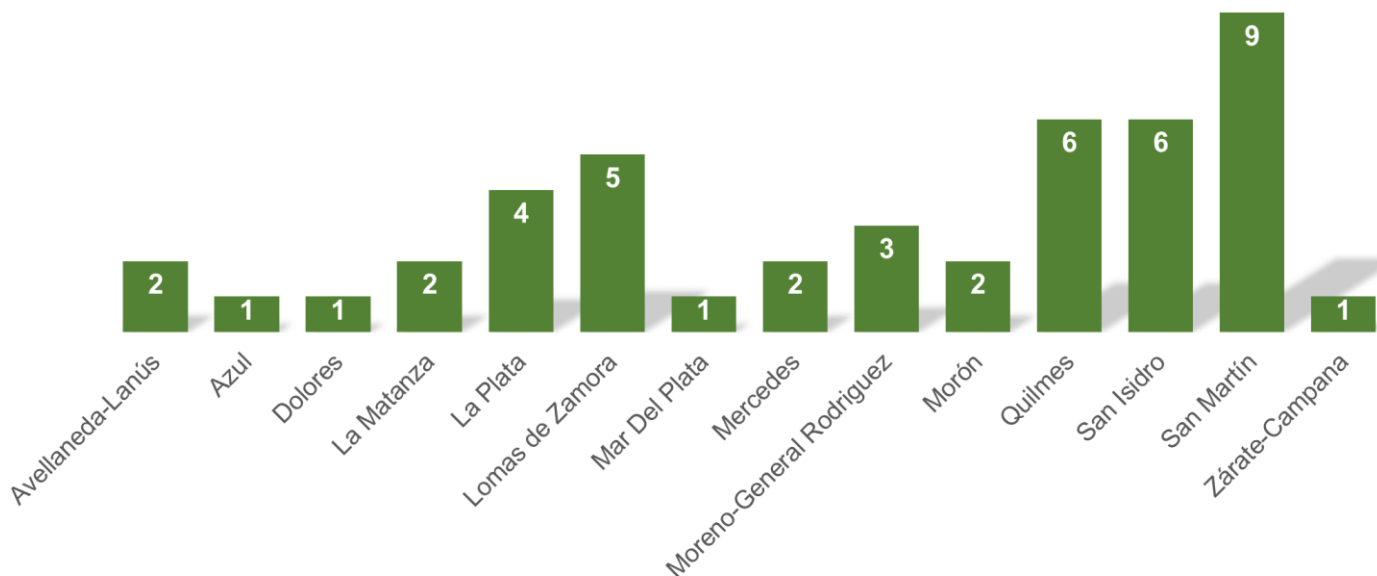
Gráfico 24. Madres con hijos e hijas en contexto de encierro según lugar de alojamiento. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

El siguiente gráfico representa la cantidad de procesos penales que tramitan en cada departamento judicial, por los que se hallan privadas de su libertad las mujeres con hijos o hijas en contexto de encierro.

Gráfico 25. Mujeres con hijos e hijas en contexto de encierro por departamento judicial. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

V. Evolución de indicadores de detención

En esta parte del informe se examinan aspectos de índole procesal. En primer lugar, se lleva a cabo un análisis respecto del tiempo promedio transcurrido entre la detención y el dictado de sentencia condenatoria. Luego se presenta la cantidad de privaciones de libertad ocurridas durante el año 2025 según su forma de origen.

En esa línea, se presenta un estudio del tiempo promedio transcurrido entre la detención y la sentencia de primera instancia, donde por razones metodológicas se tomaron los datos de los procesos en los que la detención ocurrió a partir del 1° de enero de 2009.

Se dividió en tiempo promedio entre detención y sentencia de primera instancia dictada en procedimiento de flagrancia o en procedimiento común.

Asimismo, se analiza la cantidad de aprehensiones y detenciones que tuvieron lugar a lo largo del año 2025, distinguiendo según la forma en que se originó la privación de libertad (aprehensión o detención por orden judicial previa).

1. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia

En este apartado se analiza, respecto de las personas que fueron detenidas a partir del 1° de enero de 2009, el tiempo promedio que transcurrió entre el inicio de la última detención informada y la sentencia condenatoria dictada en el proceso.

Se computaron sólo las sentencias recaídas sobre personas detenidas, cuya privación de libertad comenzó después del 1° de enero de 2009. A tal fin, se contempló un universo de 58.438 sentencias condenatorias en juicio oral, 169.063 sentencias condenatorias dictadas a través del procedimiento de juicio abreviado y 879 sentencias condenatorias dictadas bajo la modalidad de juicio por jurados.

En los casos en que una persona haya resultado detenida, luego haya recuperado la libertad, y después haya sido detenida nuevamente, se computó el plazo desde la última detención registrada, siempre respecto del proceso en que se dictó la sentencia condenatoria de primera instancia.

Cabe aclarar que, para este análisis, que consiste en conocer el tiempo promedio de privación de libertad que transcurre entre la detención y la sentencia, sólo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

Tabla 18. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2025

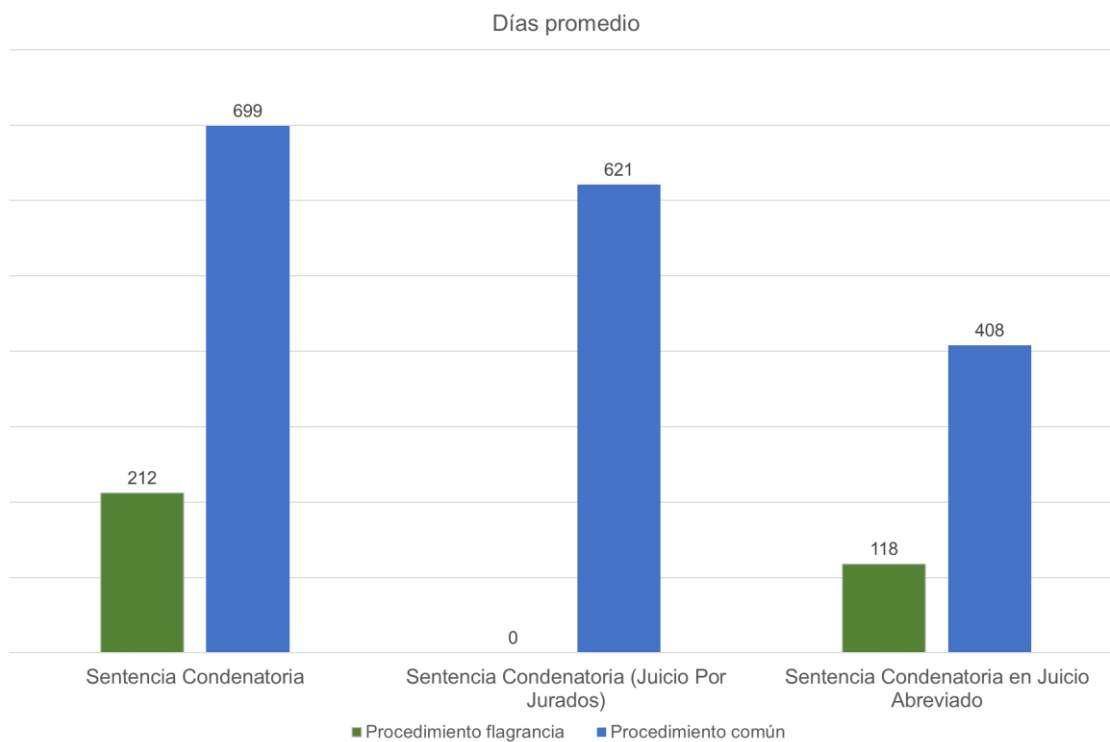
Tipo de sentencia	Días promedio hasta sentencia ⁽¹⁾	
	Procedimiento flagrancia	Procedimiento común
Sentencia Condenatoria	212	699
Sentencia Condenatoria (Juicio Por Jurados)	-	621
Sentencia Condenatoria en Juicio Abreviado	118	408

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

(1) Sólo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

(-) Valor igual a cero.

Gráfico 26. Tiempo promedio transcurrido entre detención y sentencia de primera instancia, según tipo de proceso. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

NOTA: Solo se consideran las sentencias recaídas sobre personas que se encontraban detenidas al momento del dictado de la misma (incluye también los casos de personas detenidas bajo arresto o prisión domiciliaria).

2. Privaciones de libertad iniciadas durante 2025

El siguiente cuadro muestra la cantidad de aprehensiones y/o detenciones que se registraron como ocurridas desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2025, sin perjuicio de que luego hayan recuperado (o no) su libertad personal, según el departamento judicial interviniente y el mes en que se produjo. Cabe señalar que, por razones de registración, se computaron aquí solo las aprehensiones y/o detenciones en las que se ha celebrado la audiencia prevista en el artículo 308 primer párrafo del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Ello en virtud de que en dicho acto procesal se recaba la totalidad de la información de las personas (aprehendidas o detenidas) para su correcto ingreso al Sistema Informático del RUD⁵.

A continuación, se muestra la cantidad de aprehensiones y/o detenciones ocurridas durante 2025, con intervención del Ministerio Público Fiscal, por mes y departamento judicial interviniente⁶.

Se incorporó un análisis sobre los delitos por los que se encontraron imputadas las personas aprehendidas o detenidas.

⁵ Vía SIMP mediante migración automática de datos al sitio web del RUD.

⁶ Datos correspondientes a la totalidad de las personas que resultaron aprehendidas y/o detenidas durante el período, sin perjuicio de que luego hayan recuperado (o no) su libertad personal. A los fines de este cuadro se considera "aprehensión" el supuesto en que la privación de libertad inicia por actuación policial en flagrancia, y "detención" el caso en que la privación de libertad comienza por la ejecución de una orden judicial de detención.

Tabla 19. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal por mes y departamento judicial. Año 2025

Departamento Judicial	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Parcial 1° semestre
Avellaneda-Lanús	178	165	173	178	161	111	966
Azul	98	80	94	76	81	78	507
Bahía Blanca	144	135	134	149	123	93	778
Dolores	211	193	146	131	104	109	894
Junín	143	127	128	99	115	88	700
La Matanza	348	249	336	304	276	236	1.749
La Plata	433	323	492	348	331	365	2.292
Lomas de Zamora	442	423	417	392	454	488	2.616
Mar del Plata	341	295	217	251	233	191	1.528
Mercedes	153	124	123	127	138	102	767
Moreno-General Rodríguez	165	187	165	152	148	120	937
Morón	207	191	206	220	239	183	1.246
Necochea	38	45	34	32	52	28	229
Pergamino	79	63	68	47	55	44	356
Quilmes	259	265	314	281	247	254	1.620
San Isidro	384	315	383	318	327	302	2.029
San Martín	315	246	304	265	278	275	1.683
San Nicolás	116	114	105	91	102	92	620
Trenque Lauquen	41	35	40	32	33	34	215
Zárate-Campana	121	112	125	94	102	84	638
TOTAL	4.216	3.687	4.004	3.587	3.599	3.277	22.370

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

Departamento Judicial	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Parcial 2° semestre	Total anual
Avellaneda-Lanús	152	149	148	156	150	170	925	1.891
Azul	76	67	77	79	80	102	481	988
Bahía Blanca	132	142	124	112	134	138	782	1.560
Dolores	132	133	111	125	108	142	751	1.645
Junín	108	111	101	103	108	101	632	1.332
La Matanza	265	239	252	279	254	256	1.545	3.294
La Plata	316	342	383	352	378	328	2.099	4.391
Lomas de Zamora	449	436	514	500	453	466	2.818	5.434
Mar del Plata	193	229	212	232	241	223	1.330	2.858
Mercedes	113	139	138	147	130	162	829	1.596
Moreno-General Rodríguez	153	162	130	159	157	153	914	1.851
Morón	199	194	214	215	233	191	1.246	2.492
Necochea	33	28	33	53	48	30	225	454
Pergamino	56	54	58	69	37	58	332	688
Quilmes	216	315	285	313	288	276	1.693	3.313
San Isidro	317	334	347	343	379	318	2.038	4.067
San Martín	266	315	289	295	260	268	1.693	3.376
San Nicolás	141	119	123	132	125	83	723	1.343
Trenque Lauquen	41	38	31	37	36	33	216	431
Zárate-Campana	94	90	86	103	86	102	561	1.199
TOTAL	3.452	3.636	3.656	3.804	3.685	3.600	21.833	44.203

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

3. Forma de inicio de la privación de libertad

El siguiente cuadro muestra, finalmente, la cantidad de aprehensiones y/o detenciones que se registraron como ocurridas durante 2025, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según departamento judicial y forma de inicio de la privación de libertad. A los fines de este cuadro se considera **aprehensión** el supuesto en que la privación de libertad inicia por actuación policial en flagrancia, y **detención** el caso en que la privación de libertad comienza por la ejecución de una orden judicial de detención.

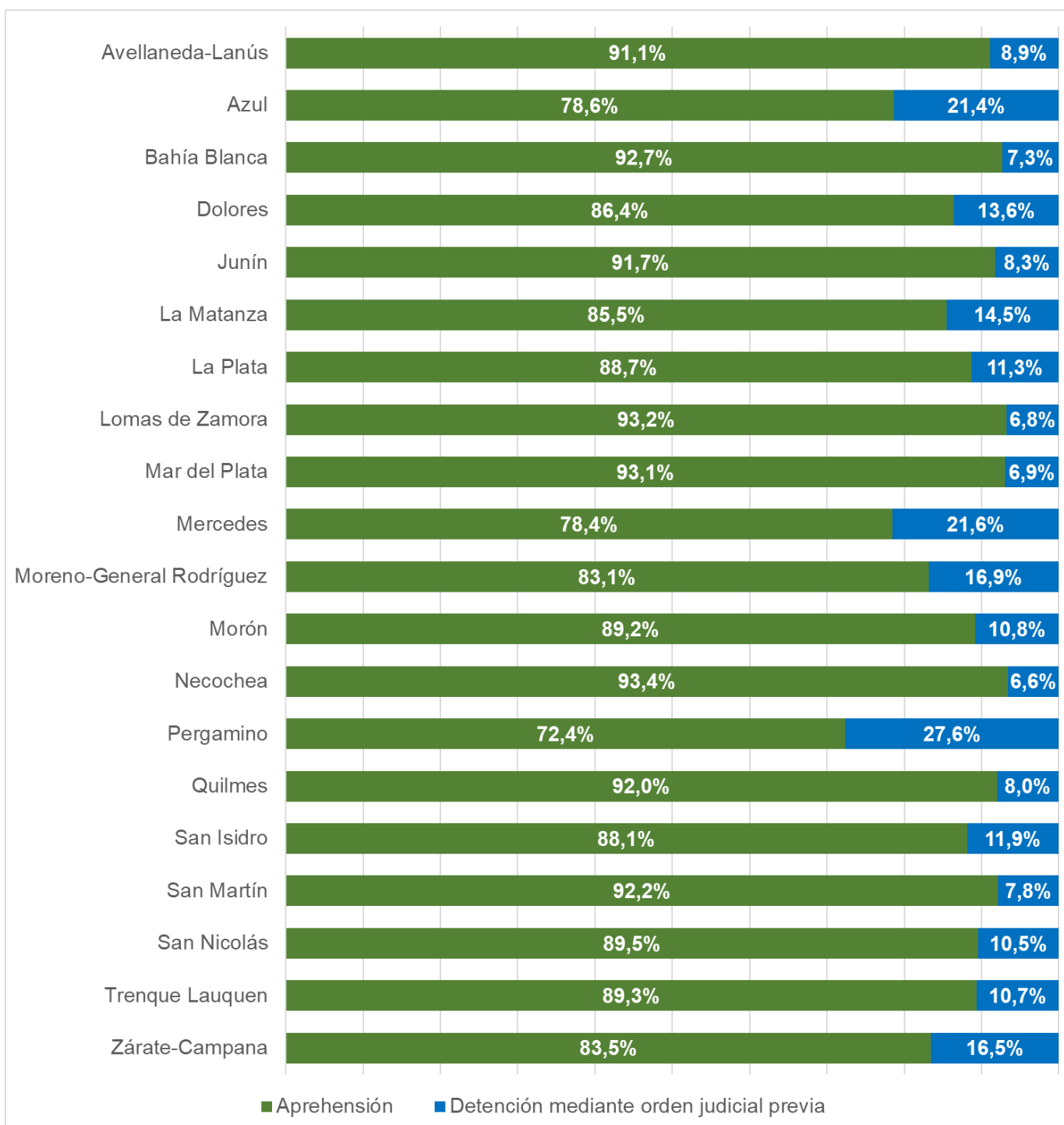
Tabla 20. Cantidad de aprehensiones y/o detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal según forma de inicio. Año 2025

Departamento Judicial	Aprehensión		Detención mediante orden judicial previa		Total
	Cantidad	Participación en el total departamental	Cantidad	Participación en el total departamental	
Avellaneda-Lanús	1.723	91,1%	168	8,9%	1.891
Azul	777	78,6%	211	21,4%	988
Bahía Blanca	1.446	92,7%	114	7,3%	1.560
Dolores	1.422	86,4%	223	13,6%	1.645
Junín	1.222	91,7%	110	8,3%	1.332
La Matanza	2.816	85,5%	478	14,5%	3.294
La Plata	3.896	88,7%	495	11,3%	4.391
Lomas de Zamora	5.067	93,2%	367	6,8%	5.434
Mar del Plata	2.660	93,1%	198	6,9%	2.858
Mercedes	1.252	78,4%	344	21,6%	1.596
Moreno-General Rodríguez	1.539	83,1%	312	16,9%	1.851
Morón	2.222	89,2%	270	10,8%	2.492
Necochea	424	93,4%	30	6,6%	454
Pergamino	498	72,4%	190	27,6%	688
Quilmes	3.048	92,0%	265	8,0%	3.313
San Isidro	3.584	88,1%	483	11,9%	4.067
San Martín	3.111	92,2%	265	7,8%	3.376
San Nicolás	1.202	89,5%	141	10,5%	1.343
Trenque Lauquen	385	89,3%	46	10,7%	431
Zárate-Campana	1.001	83,5%	198	16,5%	1.199
TOTAL	39.295	88,9%	4.908	11,1%	44.203

Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.

El siguiente gráfico, muestra la incidencia que estas dos modalidades de inicio de la privación de la libertad han tenido en cada departamento judicial durante el año 2025.

Gráfico 27. Incidencia porcentual de las aprehensiones y detenciones, con intervención del Ministerio Público Fiscal, según forma de inicio. Año 2025



Fuente: RUD al 31 de diciembre de 2025.